SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA SEDE PRINCIPAL

MUNICIPIO DE YOPAL

ESTUDIO DE SEGURIDAD

Yopal Casanare 22 de enero de 2025

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

CONTENIDO

1. Introducción.

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

1.2. Georreferenciación

1.3. Limites

1.4. Descripción del entorno

1.5. Índices delictivos.

1.6. Nivel de seguridad.

1.7. Vulnerabilidades del entorno.

1.8. Vulnerabilidades internas.

1.9. Directorio autoridades locales.

2. ESTUDIO DE SEGURIDAD.

2.1. Objetivo

2.2. Alcance

2.3. Definiciones

2.4. Tabla de valoración

2.5. Seguridad física

2.5.1. Barreras perimétricas.

2.5.2. Iluminación.

2.5.3. Visibilidad.

2.5.4. Topografía.

2.5.4.1. Parqueadero

2.5.5 Esquema de vigilancia humana.

2.6 SEGURIDAD ELECTRONICA

2.6.1. CCTV.

2.6.2. Alarmas con sensores.

2.6.3. Planos.

2.6.4. Sistema de control de acceso.

2.7. Análisis del Riesgo

2.7.1 Seguridad Física

2.7.2 Seguridad Electrónica

2.7.3 Puntos Vulnerables y Recomendaciones

3. Recomendaciones generales.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CLIENTE: HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA

DIRECCION: Calle 15 N° 07-95 Manzana L, Vía Marginal de la Selva

Persona a cargo: Señor, *ANGEL ANDRES AVILA PEREZ*
Teléfono: (8) 6344650 contacto Center (57) 300-91098664

Nit: 8918550295

1. OBJETO EN PROTECCION:

El Hospital Regional de la Orinoquia HORO Yopal Casanare, es una empresa social del estado que ofrece servicios de salud de mediana y alta complejidad y su enfoque es la seguridad del paciente, calidad y trato humanizado tenemos pleno conocimiento que algunos de los servicios integrados son:

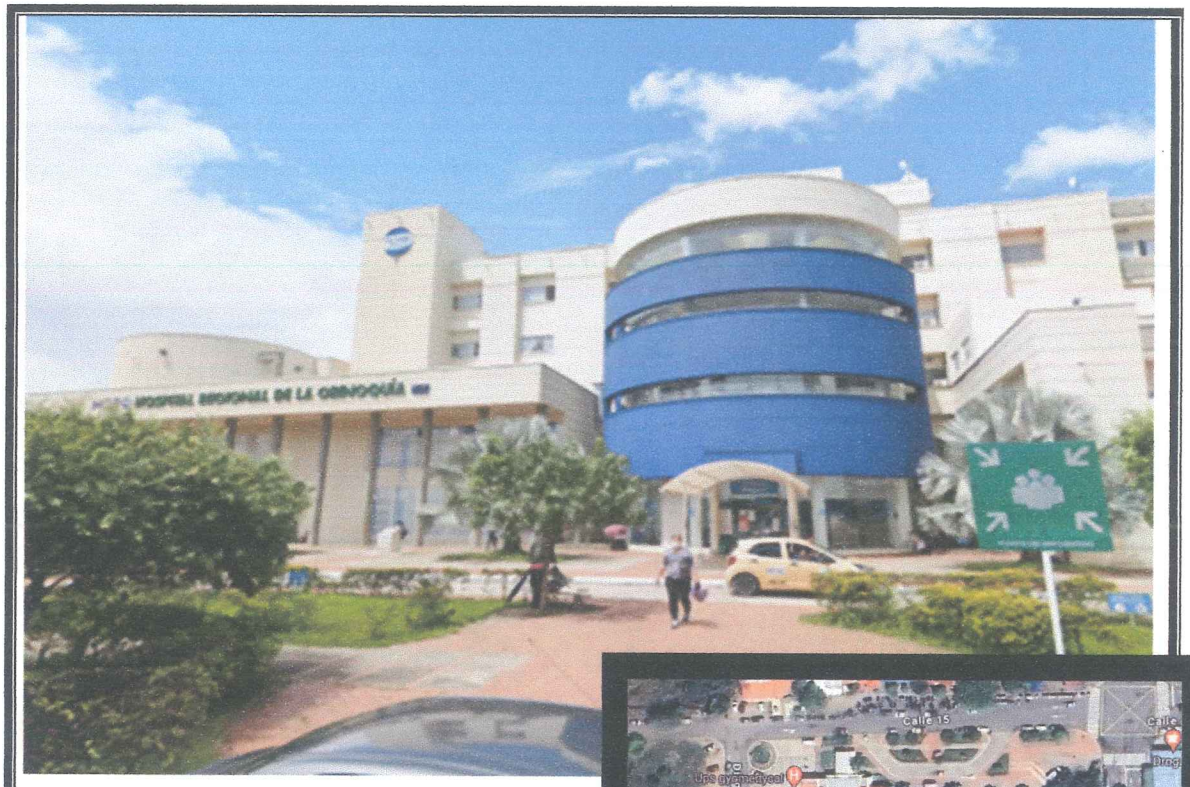
Consultas médicas: de especialidades médicas y servicios de urgencias.

- *Hospitalización: proporcionando atención de pacientes que requieren internamiento*
- *Laboratorio clínico: realizando análisis de muestras para diagnostico*
- *Servicio de rayos X: realizan radiografías para evaluar condiciones medicas*
- *Egresos hospitalarios: acompaña a los pacientes en su recuperación*
- *Partos: ofrece atención a mujeres embarazadas*
- *Servicios de urgencias para atender pacientes que así lo requieran*

Por lo anterior estamos al tanto del nivel de criticidad que se maneja en relación con la seguridad privada, y lo complejo que es el control de accesos para la entidad, más aún cuando el ingreso de pacientes con urgencias son la prioridad donde encontramos las diferentes formas de reacción de las personas entre pacientes, acompañantes y familiares ante la aplicabilidad de los diferentes controles de prevención y de control de accesos, más la atención de personal funcionarios de auxiliares de enfermería, jefes de las diferentes

Áreas internas, profesionales médicos en sus diferentes espacialidades, personal de mantenimiento, enfermeras, administrativos, personal de apoyo logístico y demás

1.2. GEORREFERENCIACIÓN



HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA

Ubicación por coordenadas ***5.341366, -72.407768***



SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

COORDENADAS: 5.341366, -72.407768

REG- 001



REG- 002



NORTE: Calle 15. Se observa considerable flujo vehicular, llegada y estacionamiento de vehículos que toman los servicios médicos, se encuentra aparcamiento vehicular en la parte frontal de las instalaciones de igual manera los establecimientos de comercio.

SUR: Diagonal 15. Ruta alterna de llegada de ambulancias a las instalaciones hospitalarias desplazamiento parte trasera de las instalaciones se observa aparcamiento de motocicletas y vehículos esta última observación no es recomendable

Autorización de ingresos para el control General: delegado por el señor ANGEL ANDRES AVILA PEREZ

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/001-13072024

SuperVigilancia

COORDENADAS: 5.341366, -72.407768

REG- 003



REG- 004



ORIENTE: carrera 7ª C, se observa conjunto cerrado vecinal para las instalaciones protegido con seguridad privada salida alterna transversal 7aB para vía nacional Yopal aguazul y parte concéntrica Yopal

OCCIDENTE: Carrera 7ª salida alterna, para comando de policía distancia aproximada a las instalaciones HORO, 600 metros tomando transversal 17. y destino parte concéntrica Yopal Casanare tomando la transversal 18

Autorización de ingresos para el control de accesos:

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/002-13072024

1.4 Descripción de Entorno

Instalaciones ubicadas en la Calle 15 N° 07-95 Manzana L, Via Marginal de la Selva existen los puntos de referencia como Gaula Casanare, 700 metros, inicio de la parte concéntrica de Yopal Casanare a 100 metros de la calle 14 vía la virgen, y a 100 metros del ejército nacional decima sexta brigada 16, a 50 metros del conjunto residencial la decisión, se observa que en las instalaciones del hospital regional de la Orinoquia presenta en su parte frontal negocios comerciales que algunos de ellos trabajan las 24 horas.

1.3. INDICES DELICTIVOS.

Podrán ser apreciados mediante estadística diseñada especialmente para medir el índice de criticidad actual para Yopal Casanare según criterios y estudios a nivel interno se sigue trabajando en estadística restante de la presente anualidad.

DELITO	2021	2022	2023	TOTAL
HURTO	151	160	246	557
LESIONES	88	92	100	280
HURTO CALIFICADO	65	158	53	276
ESTAFA	47	52	67	166
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	53	50	48	151
LESIONES CULPOSAS	37	46	47	130
TRAFICO FAB PORTE ESTUPEFACIENTES	29	27	17	73
ABIGEATO	17	22	31	70
AMENAZAS	16	18	31	65
HOMICIDIO CULPOSO	15	20	30	65
INASISTENCIA ALIMENTARIA	34	24		58
HOMICIDIO	17	22	17	56
DAÑO BIEN AJENO	21	29	25	75
EXTORSION	14	19	10	43
LESIONES CULPOSAS INCISO 1	11	12	19	42
FABRICACION PORTE DE ARMAS	11	11	9	31
HURTO MEDIOS INFORMATICOS	9	4	17	30
ACTO SEXUAL MENOR DE 14 AÑOS	7	7	4	18
ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR 14	14	11	13	14
ACCESO CARNAL VIOLENTO	4	6	1	11

ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR DE 14		4	4	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO	3	4	1	8
FABRICACION PPORTE ARMAS USO PRIVATIVO	3		3	6
ACTO SEXUAL VIOLENTO MENOR DE 14	4			4

	2022	2023	2024	
HURTO	151	160	246	557
HURTO CALIFICADO	65	158	53	276
ABIGEATO	17	22	31	70
HURTO MEDIOS INFORMATICOS	9	4	17	30
ESTAFA	47	52	67	166
TOTAL HURTO				1099

	2022	2023	2024	
LESIONES	88	92	100	280
LESIONES CULPOSAS	37	46	47	130
LESIONES CULPOSAS INCISO 1	11	12	19	42
HOMICIDIO CULPOSO	15	20	30	65
HOMICIDIO	17	22	17	56
TOTAL LESIONES HOMICIDIO				573

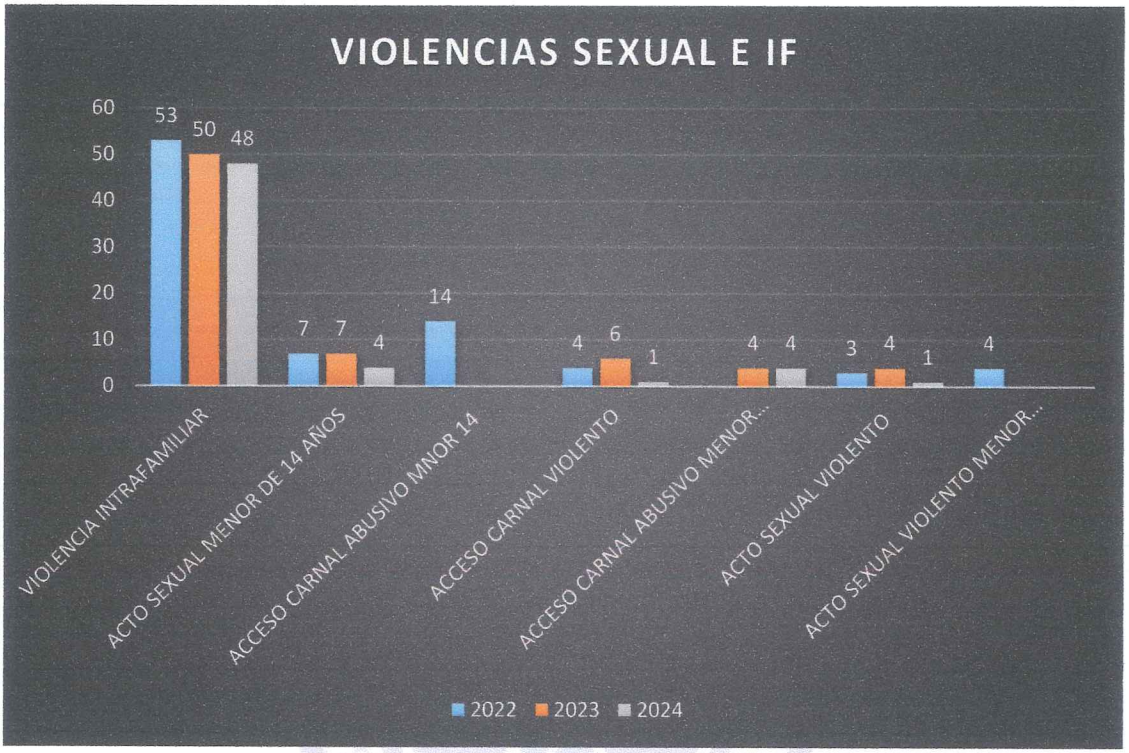
	2022	2023	2024	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	53	50	48	151
ACTO SEXUAL MENOR DE 14 AÑOS	7	7	4	18
ACCESO CARNAL ABUSIVO MNOR 14	14			14
ACCESO CARNAL VIOLENTO	4	6	1	11
ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR DE 14		4	4	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO	3	4	1	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO MENOR DE 14	4			4
TOTAL VI Y VS				63

TRAFICO FAB PORTE ESTUPEFACIENTES	29	27	17	73

FABRICACION PORTE DE ARMAS	11	11	9	31
FABRICACION PPORTE ARMAS USO PRIVATIVO	3		3	6
AMENAZAS	16	18	31	65
EXTORSION	14	19	10	43
				108
INASISTENCIA ALIMENTARIA	34	24		58
DAÑO BIEN AJENO	21	29	25	75







1.4. NIVEL DE SEGURIDAD

De acuerdo con el estudio previo, realizado en lo transcurrido 2024, se reportan casos en específico, ante delitos con mayor incidencia en Yopal Casanare, con el objeto se tenga un panorama más cercano a la realidad en relación con el mudus operandi y los diferentes tipos de actos delictivos encontrados según nuestra estadística interna, siendo el Hurto a apersonas el que se Encuentra en crecimiento según se establece el que tiene más incidencia de acción por parte de extranjeros venezolanos

1.5. VULNERABILIDADES DEL ENTORNO.

- **Buena iluminación**: Se evidencia que el alumbrado público existente es acorde y facilita, la labor por parte del personal de seguridad privada.

- **Aparcamiento de automotores**: Se evidencia el parqueo de vehículos particulares y motocicletas en los alrededores de las instalaciones, hospital regional de la Orinoquia no recomendable por seguridad del complejo ver registro N° (001,002)

- **Barreras perimetrales:** Se encuentra completamente cerrado por combinación de muro y reja se debe realizar instalación de concertina en perímetro ubicado en la diagonal 15 después de ambulancias ver registro N° (003,004,005)

- **Habitantes de calle**: Se tiene conocimiento de presencia ocasional de habitantes de calle en los alrededores de las instalaciones

1.6. VULNERABILIDADES INTERNAS.

- **Cámaras de seguridad:** Existen dependencias internas que no cuentan con supervisión de seguridad electrónica en determinadas áreas internas que se especifican; Triage pediatrita, ver registro No (006), Pabellón Casanare registro No (007), pasillo en dirección banco de sangre ala norte registro No (008), pasillos banco de sangre ala sur, lobby de quirúrgicos ver registro No (009), laboratorio ver registro No (010), ingreso de ambulancias ver registro No (011).

- **Equipos tecnológicos de seguridad**: Según el estudio en relación los equipos de circuito cerrado a televisión CCTV, las cámaras que se encuentran instaladas, que no están en funcionamiento son: NVR (1) cámaras 17 ubicación pasillos de farmacias y urgencias cámara 21, sala de espera NVR (2) cámara -20, neonatos, NVR (3) cámara -20 ascensor de mantenimientos
- **Control de accesos: S**e presenta con los funcionarios al momento de ingreso por
- falta de carnetización e identificación plena de los mismos

- **Boleteas de acompañante permanente:** Se evidencia la ausencia de las correspondientes autorizaciones e identificación de personas que debe estar como acompañante de pacientes, esto puede traumar los procedimientos de seguridad privada al momento de ingreso de personal desconocido.

- **Cuidadores:** Son considerados así las personas que laboran a diario en la atención de pacientes espaciales los cuales no cuentan con identificación plena, investigación determinada por los guardas de seguridad del complejo ver registro No (013,014).

1.8 DIRECTORIO AUTORIDADES LOCALES EN CASO DE EMERGENCIA

Estación de policía de Yopal Casanare: teléfono de contacto 3502800500. Ubicada en la transversal 9 punto de referencia alcaldía Yopal

Estación de bomberos Yopal: teléfono de contacto Móvil 3208532940 ubicada Tv. 19 #242 a 24-74, Yopal, Casanare,

Ambulancia de Emergencias: teléfono de contacto 3173717451. Ubicado en la Calle 15 N 07-95 Manzana L Vía Marginal de, la Selva, Yopal, Casanare ubicación del hospital regional de la Orinoquia

Comandante de la décima sexta brigada: Señor coronel Realpe, Móvil 3124645129

Octava división: comandante Giraldo móvil 3115388178

Batallón de reentrenamiento Casanare: móvil 3212040528

2. ESTUDIO DE SEGURIDAD

2.1. OBJETIVO.

El estudio de seguridad permite identificar las amenazas y vulnerabilidades a las que su instalación hospital de la Orinoquia está expuesta, identificar las oportunidades de mejora y es la base fundamental en la prestación de los servicios de vigilancia física y electrónica. Estableciendo riesgos y trabajando de forma conjunta para la mitigación de estos.

2.2. ALCANCE

- ✓ Responsabilidades de la empresa de seguridad.
- ✓ Personal operativo dispositivo de seguridad del complejo
- ✓ Personal administrativo del hospital regional de la Orinoquia
- ✓ Consignas para la prestación del servicio.

2.3. DEFINICIONES

A continuación, hacemos relación de las palabras más utilizadas en este estudio.

AMENAZA: Peligro presente, proveniente de alguna fuente específica. Probabilidad de Ocurrencia de un Siniestro

ANÁLISIS DE RIESGOS: Uso sistemático de la información disponible, para determinar la frecuencia con la cual pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

SEGURIDAD ELECTRONICA: Es la parte de la seguridad física conformada por un conjunto de dispositivos electrónicos magnetofónicos instalados estratégicamente y diseñados para el registro de diferentes tipos de eventos, capturar imágenes, captura de parámetros biométricos, detectar cambios de estado de variables físicas.

SEGURIDAD FISICA: Es el conjunto de recursos, humano, tecnológico y operacional que tiene como propósito resguardar la vida de los seres humano, bienes, operación e información de las organizaciones contra eventos / actos negativos no deseados

SINIESTRO: Materialización del riesgo. Evento no deseado con capacidad de generar efectos negativos sobre el sistema que lo sufre

VULNERABILIDAD: Grado de exposición frente a la amenaza. Medida del impacto que pueda generar la materialización de un riesgo.

RIESGO: El riesgo es la probabilidad que ocurra un evento que pueda causar daños a las personas y sus bienes, entendiéndose también como la medida de magnitud de consecuencias adversas en un territorio determinado.

PELIGRO: El peligro se relaciona con las situaciones que pueden provocar un daño al cuerpo, al ambiente o la propiedad.

RIESGO INHERENTE: Es el riesgo intrínseco de cada actividad, sin tener en cuenta los controles que de éste se hagan a su interior. Este riesgo surge de la exposición que se tenga a la actividad en particular y de la probabilidad que un choque negativo afecte la rentabilidad y el capital de la compañía.

RIESGO RESIDUAL: Es aquel riesgo que subsiste, después de haber implementado controles. Es importante advertir que el nivel de riesgo al que está sometido una compañía nunca puede erradicarse totalmente. Por ello, se debe buscar un equilibrio entre el nivel de recursos y mecanismos que es preciso dedicar para minimizar o mitigar estos riesgos y un cierto nivel de confianza que se puede considerar suficiente (nivel de riesgo aceptable). El

Riesgo residual puede verse como aquello que separa a la compañía de la seguridad absoluta.

2.4. TABLA DE VALORACION

CONSECUENCIA (IMPACTO / DAÑO)		Consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo. Pueden ser sociales, legales, económicas.
0,25	BAJA	Las consecuencias puede ser asumidas por el cliente(entidad) sin ningún problema.
0,5	MEDIA	Con consecuencias moderadas afecta los procesos y las actividades
0,75	ALTA	Probabilidad de grandes daños a las instalaciones, probabilidad de daño a las personas
1	MUY ALTA	Con consecuencias para las personas, bienes e instalaciones del cliente (entidad)
MEDIDA DEL RIESGO		Posibilidad de ocurrencia del riesgo que afecte los objetivos.
NIVEL DE RIESGO (NR)		Nivel de Riesgo (NR) es igual a la Probabilidad (P) por Consecuencia (C).
0 - 0,25	BAJO	Mantener el monitoreo sobre los controles establecidos.buenas condiciones de seguridad
0,25 - 0,50	MEDIO	Implementar programas y medidas de seguridad para reducir el riesgo
0,50 - 0,75	ALTO	Tomar las acciones requeridas para reducir el riesgo y se recomienda compartir los riesgos (ej: Polizas)
0,75 - 1	MUY ALTO	Requiere implementar medidas urgentes . Alto potencial de perdidas si no implementan medidas de seguridad inmediatas

2.5. SEGURIDAD FÍSICA.

2.5.1. BARRERAS PERIMÉTRICAS

Las instalaciones cuentan con barrera perimetral apta para protección, existe una zona espacial que debe intervenirse mediante instalación de concertina de púa de 13 metros de distancia ya que, por su posición geográfica, el perímetro queda muy bajo y es fácil de escalar, después de ambulancias por la diagonal 15 área de la planta eléctrica, ver registro fotográfico No (003, 004,005)

2.5.2. ILUMINACIÓN

La iluminación interna es adecuada y facilita la correcta prestación del servicio de vigilancia.

2.5.3. VISIBILIDAD

La iluminación pública es suficiente no genera condiciones de riesgos, ya que facilita la visibilidad en horarios nocturnos para el personal de vigilantes.

2.5.3.1. ÁREAS SENSIBLES.

Control de acceso: lobby entrada principal hospital regional en relación carnetización del personal funcionarios, boletas de acompañante permanente y identificación plana de cuidadores, se debe contar con tubo de descarga para armas de fuego el almacenamiento precautelativo transitorio para armas de fuego y cualquier género, tipo de arma, la cual deberá ir ubicada en lobby.

2.5.4. TOPOGRAFÍA, VÍAS DE ACCESO Y LUGARES CERCANOS

Las vias de aceso para el hospital regional de la orinoquia, debidamente señalizadas.

Vias de acceso: En direccion por la calle 15 20 con mucho trafico vehicular y de personas
Ruta alterna : En direccion por la carrera 7ª C
Ruta de evacuacion: calle 15 norte, carrera 7aC <a tomar transversal 7aB

2.5.4.1. **Parqueaderos.**

La zona de parqueadero se encuentra a 48 metros de distancia independiente de las instalaciones hospitalarias

2.5.5. ESQUEMA DE VIGILANCIA HUMANA ACTUAL.

DISPOSITIVO

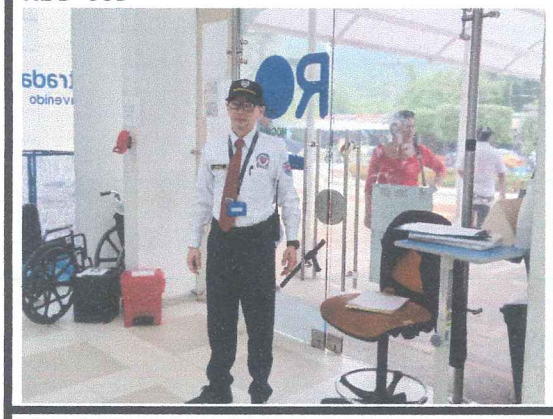
Esquema de seguridad del complejo determinado por 10 puntos de facción servicio de protección bienes las (24) horas, determinadas de la siguiente manera

1- Entrada principal lobby
2- Recorredor y segundo anillo de control de accesos control interno
3- Control interno de salida de personal antes de llegar a entrada principal servicio móvil interno
4- Entrada Triage Pediatría
5- Entrada Urgencias
6- Entrada Ambulancias
7- Control CAP, CCTV, control de cámaras central de las unidades
8- Dependencia interna materno
9- Instalación trasera denominado petar
10- Entrada Mercancías

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: HALL CONTROL DE ACESOS (1) PRIMER ENTRADA PRINCIPAL HOSPITAL HORO LOBBY

REG- 005



REG- 006



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad fija*
- *Control de accesos*
- *Ingreso de personal*
- *Personal funcionarios administrativos*
- *Ingreso del personal médico y de enfermería*
- *Personales auxiliares de enfermería*
- *Personal usuario al servicio clínico*
- *Personales familiares de pacientes entre otras.*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/003-13072024

SuperVigilancia

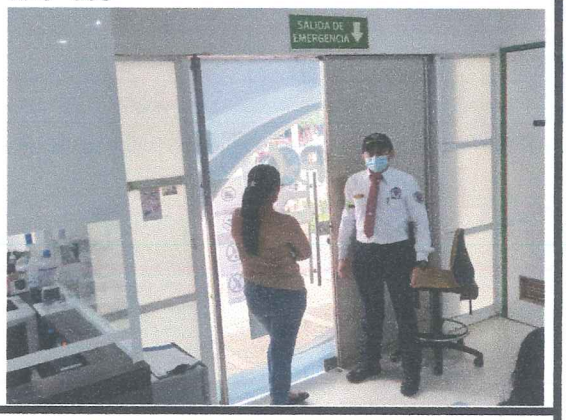
SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: SEGUNDA (2) ENTRADA CONTROL DE ACCESOS URGENCIAS

REG- 007



REG- 008



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad fija*
- *Control de accesos*
- *Ingreso de personal en emergencias clínica*
- *Personal funcionarios de áreas y dependencia urgencias*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/004-13072024

SuperVigilancia

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: TERCER (3) ENTRADA CONTROL DE ACCESOS PEDIATRIA HOSPITAL HORO

REG- 009



REG- 0010



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad fija*
- *Control de accesos*
- *Ingreso de personal en emergencias clínica menores*
- *Personal funcionarios de áreas y dependencia pediatrita*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/005-13072024

SuperVigilancia

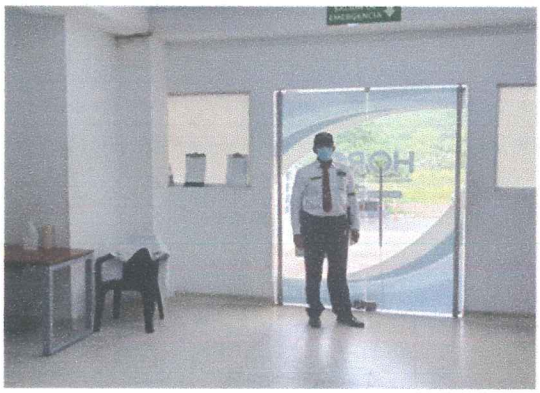
SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: CUARTA (4) ENTRADA CONTROL DE ACCESOS ZONA AMBULANCIAS

REG- 011



REG- 012



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad fija*
- *Control de accesos*
- *Ingreso de personal paramédico y conductores ambulancias*
- *Ingreso y salida traslados de pacientes*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

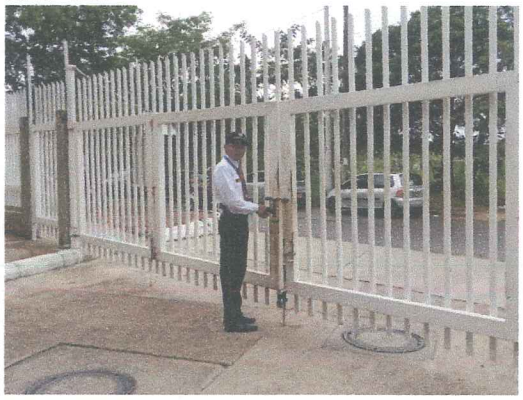
REG/006-13072024

SuperVigilancia

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: QUINTA (5) ENTRADA CONTROL DE ACCESOS MERCANCIAS

REG- 013



REG- 014



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad fija*
- *Control de accesos*
- *Ingreso de productos y mercancías*
- *Ingreso de vehículos directivos*
- *Ingreso Puesto de salud móvil*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/007-13072024

SuperVigilancia

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: **CIRCUITO DE MONITOREO CCTV**

REG- 015



REG- 016



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad fija*
- *Control de accesos*
- *Guardas de seguridad relevantes de turno*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

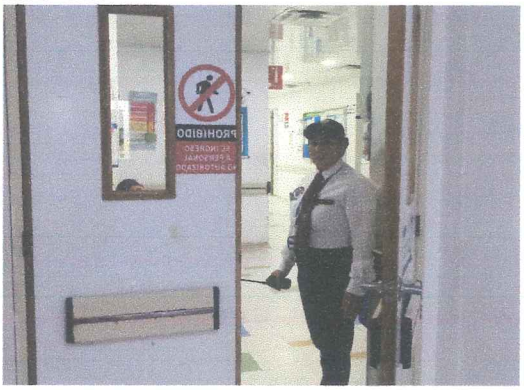
REG/008-13072024

SuperVigilancia

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: **AREA DE MATERNO**

REG- 017



REG- 018



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad fija*
- *Control de accesos*
- *Guardas de seguridad relevantes de turno*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***
- *Personal medico*
- *Personal de enfermería, auxiliares de enfermería, camilleros,*

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/009-13072024

SuperVigilancia

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: **SEXTA (6) ENTRADA CONTROL DE ACCESOS PETAR**

REG- 019



REG- 020



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad fija*
- *Control de accesos*
- *Ingreso guardas de seguridad relevantes de turno*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***
- *Personal medico*
- *Personal de enfermería, auxiliares de enfermería, camilleros,*
- *Administrativos*
- *Personal de mantenimiento*
- *conductores*

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/010-13072024

SuperVigilancia

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: **PUESTO RRECORREDOR 7**

REG- 022



REG- 023



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad Móvil*
- *Control de accesos segundo filtro*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***
- *Personal medico*
- *Personal de enfermería, auxiliares de enfermería, camilleros,*
- *Administrativos*
- *Personal de mantenimiento*
- *Personales visitantes*

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

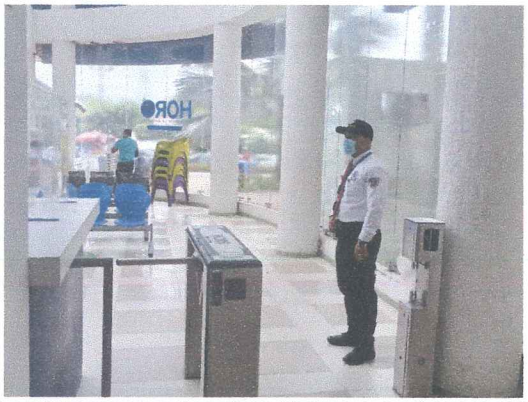
REG/011-13072024

SuperVigilancia

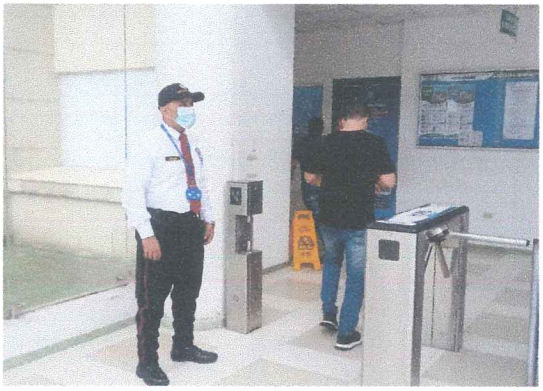
SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

PUNTO DE FACCION: **PUESTO RRECORREDOR LÍDER DE ESCUADRA**

REG- 024



REG- 025



- *Servicio de seguridad las (24) horas del día, modalidad Móvil*
- *Control de accesos segundo filtro*
- *Coordinador de seguridad* ***VIRTUAL SEGURIDAD***
- *Personal medico*
- *Personal de enfermería, auxiliares de enfermería, camilleros,*
- *Administrativos*
- *Personal de mantenimiento*
- *Personales visitantes*

Autorizaciones para ingresos distintos al listado: ***ING ALEJANDRA CASTELLANOS***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 10 segundos"*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 29 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 16 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 11 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de energía: 6 minutos*

REG/012-13072024

SuperVigilancia







RECOMENDACIONES SUGERIDAS

- Activación de torniquete de acceso entrada y salida Lobby principal
- Sistematización de visitantes desde el Quinto piso hasta el área de urgencias, con el fin de evitar más de un acompañante por paciente.
- Sistematización de usuarios a las diferentes áreas (radiología, patología, oficina Soat, banco de sangre, áreas administrativas)

- Se recomienda que por las diferentes zonas, se lleve un control para los usuarios y visitantes con ficha de colores identificándose al piso pabellón o áreas administrativas.

CONTROL INGRESO LA PETAR



RECOMENDACIONES SUGERIDAS

- Se recomienda que el personal que ingrese a estos sitios restringidos, sea únicamente autorizado por administración del Hospital.
- Es importante siempre mantener cerradas estas puertas y con candado.
- Se recomienda carnetizar a todo el personal de funcionarios, que transitan por este importante ingreso, esto nos permite tener un mejor control en la seguridad.
- Se recomienda que por parte del Hospital, se emita una circular y se socialice con los funcionarios para que el ingreso y la salida sea siempre por este control de acceso.



Se recomienda instalar en esta zona un tubo de descargue de armamento, con el fin de evitar una lección o accidente físico.

2.6. SEGURIDAD ELECTRONICA

2.6.1. CIRCUITO CERRADO DE TELEVICION (CCTV)

Las instalaciones cuentan con un circuito cerrado de televisión con un total de 39 cámaras visibles internas de pasillos

2.6.2. Alarmas con sensores.

Dispositivos existentes

2.6.4. Sistema de control de acceso (Unidades de Seguridad Humana apoyado por CCTV).

2.7. ANALISIS DE LOS RIESGOS

2.7.1 Seguridad física.

2.1. SEGURIDAD FISICA				
FACTORES DE RIESGO	**SI**	**NO**	**N/A**	**DESCRIPCIÓN** (Detalle la situación)
¿Existen barreras físicas en el perímetro que eviten el acceso?	X			Las instalaciones cuentan con perímetro por sectores, se encuentra deteriorada por falta de mantenimiento.
¿Existen barreras físicas en el techo que eviten el acceso?	X			Se evidencia que el cierre de la periferia de la instalación por techos
¿Existen cerraduras de seguridad en accesos principales y en áreas críticas de las instalaciones?	X			cuentan con cerraduras para accesos

Todas las cerraduras y/o candados se encuentran en buen estado?	X			Los elementos encontrados en la inspección de mostraron un perfecto estado
¿Existen rejas metálicas en ventanas y puertas de vidrio?	X			Esta acorde la seguridad
¿Existe control sobre los inventarios de llaves y duplicados? (Quien las maneja)	X			las personas delegadas por la administración actual
¿Los empleados portan el carné de identificación en un lugar visible?		x		La gran mayoría porta, pero falta capacitación de concientización para que los funcionarios que faltan entender la norma logren portar el correspondiente carnet de identificación para el ingreso a las instalaciones
¿Se verifican las basuras y elementos para reciclaje antes de salir de las instalaciones?	X			Las personas de servicios generales realizan la actividad
¿La iluminación externa es adecuada y suficiente?	X			Iluminación externa es suficiente para el entorno de las instalaciones
¿La iluminación interna es adecuada y suficiente?	X			Iluminación interna suficiente para el entorno de las instalaciones
¿Hay planta de energía o sistema de iluminación de emergencia?	X			Si existe y funciona perfectamente mediante prueba realizada la persona encargada del mantenimiento
¿Se controlan los parqueaderos directos?	X			Cuenta con una unidad al servicio de parqueadero las (24) horas
¿Se controlan los parqueaderos de visitantes?		X		Se evidencia aparcamiento de vehículos en áreas externas de las instalaciones
El servicio de seguridad armado	X			Se logro evidenciar guardas de seguridad al servicio activo con armas de fuego facciones Mercancías y parqueadero sede antigua hospital

SuperVigilancia

El servicio de seguridad sin arma		X		Existen unidades al servicio sin arma en el interior de las instalaciones
¿Los Vigilantes poseen consignas generales?	X			Cumplir con la función de protección a bienes y servicios, desarrollando el control de acceso para ingreso y salida de personal y registro de este mismo
¿Los Vigilantes poseen consignas particulares?	X			Las asignadas dependiendo la facción de seguridad
¿La cobertura de la seguridad humana es adecuada y suficiente?	X			Es suficiente abarca y refuerza el medio para la protección a bienes y servicios
¿Se han presentado actos de vandalismo en contra de las instalaciones en el último año?		X		No se tiene conocimiento a la fecha sobre ataque a las instalaciones sin dejar a un lado mantener las medidas de prevención activas a todo momento por parte de la empresa de vigilancia VIRTUAL SEGURIDAD
¿Se han presentado actos de sabotaje en contra de las instalaciones o de sus procesos?		X		No se logró obtener información de antecedentes para este tipo de actos
¿Se han presentado hurtos en las instalaciones en el último año?	X			Según investigación realizada si han habido antecedentes delictivos con hurtos a automotores.
¿Se facilita la intrusión por parte de delincuentes?		x		Los controles de accesos están muy bien direccionados operativamente con el objeto de prevenir y evitar acontecimientos de este tipo
Pertenece a "Seguridad Por Cuadrantes"	X			La policía nacional ha delegado un cuadrante permanente para este tipo de procedimiento
Afiliado a la Red de Apoyo	X			La empresa de seguridad se Encuentra vinculada de manera Nacional y departamentalmente
¿Se cuentan con pólizas de seguros que amparen riesgos naturales y delictivos?	X			Cuentan con lo respectivo

INTERPRETACION DEL NIVEL DEL RIESGO		
DESCRIPCIÓN	**CLASE DE RIESGO**	**CALIFICACIÓN**
Buenas condiciones de seguridad. No se han presentado eventos	BAJO	76%-100%
La seguridad debe refozarse a mediano plazo, se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo	MEDIO	51%-75%
Se debe reforzar la seguridad prontamente, se han presentado eventos	ALTO	26%-50%
Alto potencial de perdidas, sino se implementan medidas de seguridad inmediata. Se presentan eventos recurrentes	MUY ALTO	1%-25%

RESULTADO CONCLUYENTE
Durante la calificación existieron (17) ítems direccionados con un positivo (SI), en cuanto el alcance, en conclusión, una vez calificada la evaluación por regla de tres se logra evidenciar un total del (62.5%) para la **Seguridad física**, por lo que se llega a establecer por anotación concluyente que el direccionamiento de riesgo es:
NIVEL DE RIESGO MEDIO
Por lo anterior la seguridad privada deberá reunir esfuerzos electrónicos para hacer los correctivos y ajustes necesarios a mediano plazo con el objeto de reducir los potenciales riesgos existentes.

2.7.2.
Seguridad Electrónica

2.2. SEGURIDAD ELECTRONICA Y CONTROL DE ACCESOS				
FACTORES DE RIESGO	**SI**	**NO**	**N/A**	**DESCRIPCIÓN** (Detalle la situación)
Existe un sistema electrónico de alarma	x			Se logro observar dispositivos instalados para los casos de emergencia
¿Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica?	X			Según delegado por la administración
¿La cobertura de las alarmas es adecuada y suficiente?	X			Se recomienda a corto plazo realizar pruebas de verificación
¿Existen procedimientos de atención y reacción a las novedades?	X			Supervisores delegados para cada facción y coordinador de seguridad
¿Son empleados del cliente quienes arman y desarman los sistemas de alarmas?	X			Misión determinada por la administración de la entidad hospitalaria
¿Hay botones de pánico y/o alarmas?	X			Fueron encontrados
¿Hay servicio de reacción o apoyo en caso de activación del sistema de alarmas?	X			Delegada por policía nacional, y el Coordinador de la seguridad privada
¿Existe CCTV?	X			74 cámaras determinadas en los zonas internas y externas, pasillos y áreas comunes
¿Las áreas y puntos críticos están cubiertos por el CCTV?	X			Las áreas de más interés de protección cubiertas, aunque hacen falta en determinadas áreas según registro fotográfico
¿Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica?	X			Delegados por la administración de las instalaciones hospitalarias
¿El sistema de CCTV está siendo monitoreado y gravado?	X			Correctamente mediante cuarto cerrado y protegido para esta actividad con seguridad humana

¿Existe un control electrónico de acceso?	X			Se encontraron dos medios de torniquetes internos
¿El control electrónico de acceso garantiza el no ingreso de personas no autorizadas?	X			Relacionado con electrónica CCTV, y seguridad humana
¿Existen registros de los visitantes?	X			Función delegada a la seguridad privada mediate libros de control
¿Cuenta con ascensores en movimiento?	X			Se evidencia el funcionamiento de dos ascensores

INTERPRETACION DEL NIVEL DEL RIESGO

DESCRIPCIÓN	CLASE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
Buenas condiciones de seguridad. No se han presentado eventos	BAJO	76%-100%
La seguridad debe refozarse a mediano plazo, se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo	MEDIO	51%-75%
Se debe reforzar la seguridad prontamente, se han presentado eventos	ALTO	26%-50%
Alto potencial de perdidas, sino se implementan medidas de seguridad inmediata. Se presentan eventos recurrentes	MUY ALTO	1%-25%

SuperVigilancia

RESULTADO CONCLUYENTE
Durante la calificación existieron (15) ítems direccionados con un positivo (SI), en cuanto el alcance, en conclusión, una vez calificada la evaluación por regla de tres se logra evidenciar un total del (51. %) para la **Seguridad Electronica**, por lo que se llega a establecer por anotación concluyente que el direccionamiento de riesgo es:
NIVEL DE RIESGO MEDIO
Por lo anterior la seguridad privada deberá reunir esfuerzos electrónicos para hacer los correctivos y ajustes necesarios a mediano plazo con el objeto de reducir los potenciales riesgos existentes.

2.7.3 Puntos Vulnerables y Recomendaciones.

SEGURIDAD ELECTRONICA	NUMERO DE CÁMARAS PISO	RECOMENDACIÓNES
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. **NVR (1)**	**Cam 1**: PRIMER PISO	**Cam 1**: primer piso entrada lobby
	Cam 2: PRIMER PISO	**Cam 2**: lobby central
	Cam 3: PRIMER PISO	**Cam 3**: Entrada requisa atención al usuario
	Cam 4: PRIMER PISO	**Cam 4**: Salida de registro aceptable ubicación de zona interior se recomienda el manteniendo periódico de la misma para evitar fallas futuras del no registro magnetofónico
	Cam 5: PRIMER PISO	**Cam 5**: entrada triage Pediatría ubicación acorde para el aparcamiento vehicular de parqueadero interno se recomienda el manteniendo periódico de la misma

CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. **NVR (1)**		para evitar fallas futuras del no registro magnetofónico
	Cam 6: PRIMER PISO	**Cam 6**: Pasillo ingreso interno pediatra ascensor, Estado óptimo de ubicación de zona interna se recomienda el manteniendo periódico de la misma para evitar fallas futuras del no registro magnetofónico
	Cam 7: PRIMER PISO	**Cam 7**: Bodega laboratorio Norte Instalación adecuada para ángulos de visón de zona en espacial para esta zona donde la criticidad lo apremia se recomienda el manteniendo periódico de la misma para evitar fallas futuras del no registro magnetofónico
	Cam 8: PRIMER PISO	**Cam 8:** Bodega laboratorio sur cámara en contradas visibles Ubicadas para ángulos de registro con campo visual suficientes
	Cam 9: PRIMER PISO	**Cam 9**: Sala de espera ecografías sugerencia de mantenimiento permanente para evitar fallas de registro magnetofónico.
	Cam 10: PRIMER PISO	**Cam 10**: Sala de espera rayos X, con sugerencia de mantenimiento permanente para evitar fallas de registro magnetofónico.
	Cam 11: PRIMER PISO	**Cam 11**: Pasillo atención camillas
	Cam 12: PRIMER PISO	**Cam 12**: Pasillos ascensor
		Cam 13: pasillo ingreso laboratorio
	Cam 13: PRIMER PISO	**Cam 14**: puerta observación 1 y pueta de observación 2

CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. NVR (2)	Cam 1: **QUINTO PISO** Cam 8: **CUARTO PÍSO**	**Cam 15:** interno observación 1 **Cam 16**: interno observación 2 **Cam 18:** entrada ultracorta y suturas **Cam 19:** interno ultracorta **Cam 20:** Pasillo ingreso a consultorio **Cam 22:** Segunda sala de procedimientos **Cam 23:** Triage **Cam 24:** ingreso urgencias **Cam 25:** Interno entrada de ambulancias **Cam 26:** Estad UCIN **Cam 1:** Pasillo escaleras **Cam 2:** Pasillo ascensor **Cam 3:** Pasillo escaleras **Cam 4:** Estad de ortopedia **Cam 5:** pasillos habitaciones de ortopedia **Cam 6:** Estad medicina interna **Cam 7:** Pasillo medicina interna **Cam 8:** Pasillo escaleras **Cam 9:** Pasillo de terapia

	Cam 9: CUARTO PÍSO	**Cam 10:** Ubicada ascensor interno
		Cam 11: Estad gineco pediatría
		Cam 12: Pasillo habitaciones gineco pediatría
		Cam 13: fuera de servicio direccionada Estad quirúrgicos
		Cam 14: Habitaciones quirúrgicos
	Cam 15: TERCER PISO	**Cam 15:** Ascensor entrada Auditorio
		Cam 16: Sala de espera materno
		Cam 17: Engtrada Gyo Natal y sistemas
		Cam 18: Entrada interna Materno
		Cam 19: Pasillo interno GYO
		Cam 20: Fuera de servicio
	Cam 21: SEGUNDO PISO	**Cam 21:** Bicentenario capilla ascensor
		Cam 22: Entrada cafetería ascensor
		Cam 23: Ascensor entrada administración
		Cam 24: Pasillos de Administración norte
		Cam 25: Pasillo administración sur
		Cam 26: Ascensor puertas
		Cam 27: Pasillo para Gyo
		Cam 28: Entrada Estad bicentenario
		Cam 29: Hospitalización bicentenario

CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. **NVR (3)**		**Cam 1:** Direccionada cruce pasillos **Cam 2:** Externa para calle 15 **Cam 3:** Calle frontal diagonal 15 **Cam 4:** Nor-oeste estrada Hall **Cam 5:** Entrada residuos **Cam 6:** Ingreso interno sótano petar **Cam 7:** Pasillo ingreso interno sótano petar **Cam 8:** Entrada **Cam 9:** ascensores sótano **Cam 10:** Pasillo0s bodega almacén sótano **Cam 11:** Pasillo de ingreso apoyo logístico **Cam 12:** Descarga alimentos sótano **Cam 13:** Entrada de Morgue patología **Cam 14:** pasillo interno sótano **Cam 15:** Mercancías parqueadero **Cam 16:** Entrada de mercancías **Cam 17:** Ascensor ingreso lobby **Cam 18:** Ascensor **Cam 19:** Ascensor **Cam 20:** Ausente

CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. **NVR (3)**		**Cam 21:** Lateral interno petar **Cam 22:** Resonancia **Cam 23:** Ausente **Cam 24:** Ausente **Cam 25:** Ausente **CHANEL 1:** Vestier **CHANEL 2:** Pasillo Vestier
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. **NVR (4)**		

REGISTRO FOTOGRAFICO	RIGO/001-13072024
UBICACIÓN:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA

REG -001



REG -002



REG- 003



REG-004



REG- 005



REG-006



REG- 007



REG-008



REGISTRO FOTOGRAFICO	RIGO/001-13072024
UBICACIÓN:	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA

REG -009



REG -010



REG- 011



REG-012



REG- 013



REG-014



SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Establecer comunicación con la dirección de tránsito para lograr la intervención de todo aquello que se encuentre relacionado con los aparcamientos de los vehículos en áreas externas de las instalaciones

2. Definir una reunión con la seguridad privada y los funcionarios encargados de ordenar las boletas de acompañantes permanentes, para que se encuentren en todo momento plenamente identificados

3. Se sugiere intervenir el perímetro de la calle 15, con el objeto de instalar una concertina de púa en el sector de planta eléctrica

4. Se sugiere realizar el montaje de las cámaras en las partes internas en los sitios donde no existe CCTV, ingreso pediatría, pabellón Casanare, banco de sangre, triage pediatría, hospitalización pediatría.

5. Se sugiere definir la identificación plena de los denominados cuidadores de pacientes con el objeto se tenga más control de acceso.

La compañía informa que la actividad de seguridad es compromiso de todos y que los medios optimizan el servicio y minimizan el riesgo.

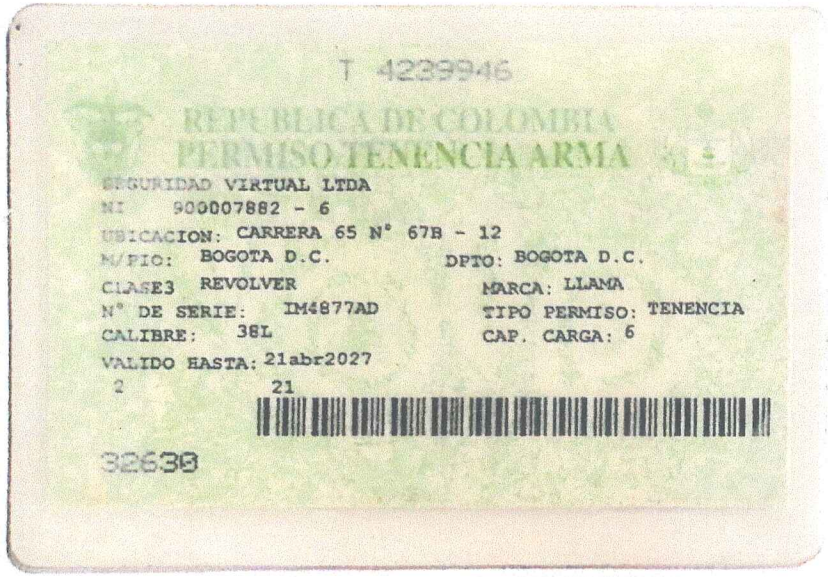
Cordialmente

RUBEN DARIO VALEENCIA C.
Director De Operaciones
Investigador en Seguridad Privada
Resolución- 20234440095247.

CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR
Representante Legal
Nit: 900.007.882-6

SuperVigilancia

SALVOCONDUCTOS DE ARMAS DE FUEGO

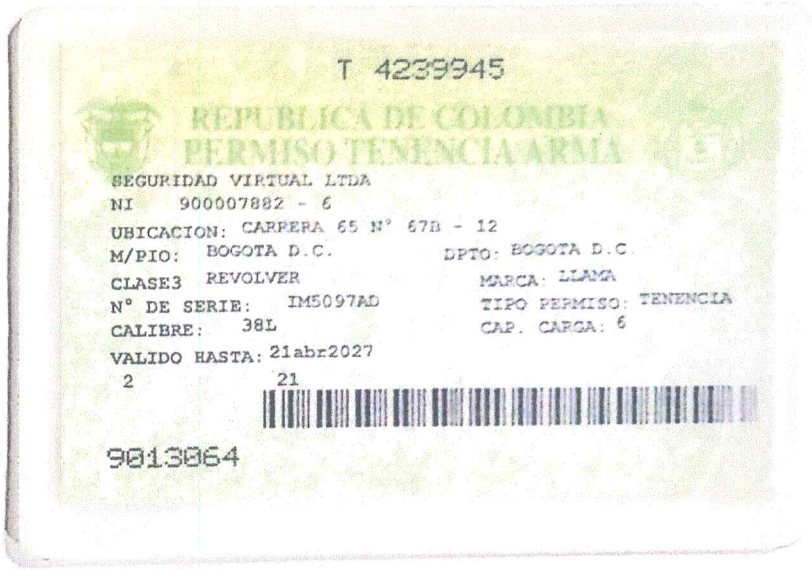


T 4239946

REPUBLICA DE COLOMBIA
PERMISO TENENCIA ARMA

SEGURIDAD VIRTUAL LTDA
NI 900007882 - 6
UBICACION: CARRERA 65 N° 67B - 12
M/PIO: BOGOTA D.C. DPTO: BOGOTA D.C.
CLASE3 REVOLVER MARCA: LLAMA
N° DE SERIE: IM4877AD TIPO PERMISO: TENENCIA
CALIBRE: 38L CAP. CARGA: 6
VALIDO HASTA: 21abr2027
2 21

32630

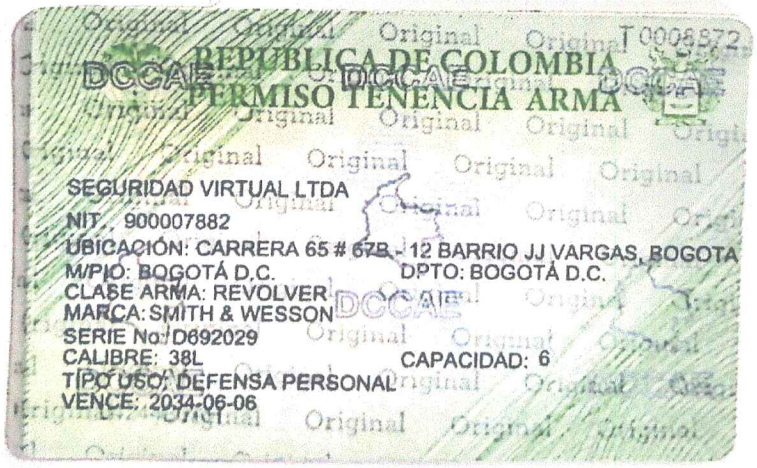


T 4239945

REPUBLICA DE COLOMBIA
PERMISO TENENCIA ARMA

SEGURIDAD VIRTUAL LTDA
NI 900007882 - 6
UBICACION: CARRERA 65 N° 67B - 12
M/PIO: BOGOTA D.C. DPTO: BOGOTA D.C.
CLASE3 REVOLVER MARCA: LLAMA
N° DE SERIE: IM5097AD TIPO PERMISO: TENENCIA
CALIBRE: 38L CAP. CARGA: 6
VALIDO HASTA: 21abr2027
2 21

9013064



T 0006872

REPUBLICA DE COLOMBIA
PERMISO TENENCIA ARMA

SEGURIDAD VIRTUAL LTDA
NIT., 900007882
UBICACIÓN: CARRERA 65 # 67B - 12 BARRIO JJ VARGAS, BOGOTA
M/PIO: BOGOTÁ D.C. DPTO: BOGOTÁ D.C.
CLASE ARMA: REVOLVER
MARCA: SMITH & WESSON
SERIE No: D692029
CALIBRE: 38L CAPACIDAD: 6
TIPO USO: DEFENSA PERSONAL
VENCE: 2034-06-06

Scanned with CamScanner

EXÁMENES PSICOFÍSICOS

ONAC ACREDITADO

IPS EvaluAndo

ISO/IEC 17024:2012
11-CEP-012

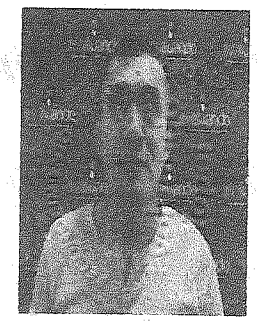
CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL NIT: 900078700-8
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Control: 2539330

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 002040-07-09-2024

Solicitado por:	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	07/09/2024 09:57:35		
Nombre:	WILLIAN ALEJANDRO PEREZ PACHECO		
Dirección de Residencia:	CARRERA 3 OESTE N 42-45		
Teléfono:	3219312692	Celular:	3219312692
Lugar y Fecha de Nacimiento:	YOPAL - 28/09/1998		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	M
Tipo Documento de Identidad:	CC.: X	Otro:	Cuál:
Número del Documento:	1118914489	Expedido en:	TAURAMENA



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	–	–	NO	SI
Trastornos de estado de Ánimo	–	–	NO	SI
Trastornos de personalidad	–	–	NO	SI
Trastornos disociativo	–	–	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	–	–	NO	SI
Demencia	–	–	NO	SI
Trastornos de sueño	–	–	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	–	–	NO	SI
Otras patologías	–	–	NO	SI
Memoria General	–	–	NO	SI
Coeficiente intelectual	–	–	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS		128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TN	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI
Reacción	TR	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI
Velocidad	Desviación	–	–	NO	SI
Coordinación	TE	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS		128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	–	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	–	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	–	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	–	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	–	SI
Córnea	Según valoración	–	SI
Retina	Según valoración	–	SI
Cristalino	Según valoración	–	SI
Orbita	Según valoración	–	SI
Motilidad extrinseca	Según valoración	–	SI
Afecciones traumaticas	Según valoración	–	SI
Fusión	Sin alteraciones	–	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	–	SI
	Vision Monocular	–	–
Agudeza Visual Cinética	=< 20/60	–	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO		47427564

		PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
Audición Binaural		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
	PTA = < 25dB	-	SI
	Frecuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 68302816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Prótesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatía isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	NO
Afecciones o anomalías progresivas	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatías	NO
Transplante renal	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abusos de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: XIOMARA SARMIENTO REYES — Firma: — Registro: 85227

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: XIOMARA SARMIENTO REYES — Firma: — Registro: 85227

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 68302816

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS — Firma: — Registro: 126296

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO — Firma: — Registro: 47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre: EDITH ARELIS RINCON BECERRA — Firma: — Registro: 85926

Nombre del Usuario: WILLIAN ALEJANDRO PEREZ PACHECO

Firma del Usuario:

Identificación: 1115914409

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-09-07 VENCE: 2025-09-07

Declaro haber suministrado en forma clara y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de perdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

ISO/IEC 17024:2012
11-CEP-012

CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL NIT: 900078700-6
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Control: 2538369

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 002076-12-09-2024

Solicitado por:	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	12/09/2024 10:55:57		
Nombre:	HEINER HUMBERTO MARIÑO CARDENAS		
Dirección de Residencia:	CARRERA 25 N 22-12		
Teléfono:	3169833949	Celular:	3169833949
Lugar y Fecha de Nacimiento:	YOPAL - 12/08/1972		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	M
Tipo Documento de Identidad:	CC.: X	Otro:	Cuál:
Número del Documento:	9658594	Expedido en:	YOPAL



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	--	--	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	--	--	NO	SI
Trastornos de personalidad	--	--	NO	SI
Trastornos disociativo	--	--	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	--	--	NO	SI
Demencia	--	--	NO	SI
Trastornos de sueño	--	--	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	--	--	NO	SI
Otras patologías	--	--	NO	SI
Memoria General	--	--	NO	SI
Coeficiente Intelectual	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: -- | Registro: 128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TR	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Reacción	TR	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Velocidad	Desviación	--	--	NO	SI
Coordinación	TE	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: -- | Registro: 128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	--	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	--	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	--	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	--	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	--	SI
Córnea	Según valoración	--	SI
Retina	Según valoración	--	SI
Cristalino	Según valoración	--	SI
Orbita	Según valoración	--	SI
Motilidad extrinseca	Según valoración	--	SI
Afecciones traumaticas	Según valoración	--	SI
Fusión	Sin alteraciones	--	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	--	SI
	Visión Monocular	--	--
Agudeza Visual Cinética	=< 20/60	--	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO | Firma: -- | Registro: 47427564

EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL	BAROS	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
Audición (Hablar)	Prueba de voz	SE AJUSTA (S/N)	SE AJUSTA (S/N)
	OD = 20/25	-	SI
	Frecuencia de 4000 y 6000 Hz + o 35 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma — Registro: 68902816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Cirugías valvulares cardiacas	NO
Cardiopatía isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Movilidad	NO
Afecciones o anomalías progresivas	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatías	NO
Transplante renal	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y otras convulsiones de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente cerebrovascular transitorio	NO
Accidente isquémico cerebral	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOFICAS Y ALCOHOL	
Abuso de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro: 12696 MSN-90

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro: 12696 MSN-90

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 68902816

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS — Firma: — Registro: 128296

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO — Firma: — Registro: 47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre: EDITH APELIES RINCON BECERRA — Firma: — Registro: 85926

Nombre del Usuario: HERNER HUMBERTO MARIÑO CARDENAS

Firma del Usuario:

Identificación: 9655594

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-09-12 VENCE: 2025-09-12

Declaro haber suministrado en forma clara y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo en forma fraudulenta o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las sanciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de perdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un

CENTRO DE EVALUACIÓN: JURISDICCIÓN CIVIL CENTRO DE REENTRENAMIENTO DE CONDUCTORES
SINCELEJO VIPAL

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 002590-14-09-2024

Solicitado por:	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	14/09/2024 09:44:05		
Nombre:	NELLY BURGOS SANTOS		
Dirección de Residencia:	MANZANA 128 CASA 47		
Teléfono:	3125714714	Celular:	3125714714
Lugar y Fecha de Nacimiento:	TRINIDAD - 20/11/1992		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Genero:	F
Tipo Documento de Identidad:	CC: X	Otro:	Cedula
Número del Documento:	1118552574	Expedido en:	VIPAL



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2934 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	-	-	NO	SI
Trastornos de estado de ánimo	-	-	NO	SI
Trastornos de personalidad	-	-	NO	SI
Trastornos disociativo	-	-	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	-	-	NO	SI
Demencia	-	-	NO	SI
Trastornos de sueño	-	-	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	-	-	NO	SI
Otras patologías	-	-	NO	SI
Memoria General	-	-	NO	SI
Coeficiente intelectual	-	-	NO	SI
	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: | Registro: 128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TN	-	-	NO	SI
	ME	-	-	NO	SI
Reacción	TR	-	-	NO	SI
	ME	-	-	NO	SI
Velocidad	Decisión	-	-	NO	SI
Coordinación	TE	-	-	NO	SI
	ME	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: | Registro: 128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV => 20/30	-	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Mas 0.75 M (20/40)	-	SI
Campo Visual (CV)	=> 120°	-	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	-	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 8 líneas AV	-	SI
Córnea	Según valoración	-	SI
Retina	Según valoración	-	SI
Cristalino	Según valoración	-	SI
Órbita	Según valoración	-	SI
Motilidad extrínseca	Según valoración	-	SI
Afecciones traumáticas	Según valoración	-	SI
Fusión	Sin alteraciones	-	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	-	SI
	Visión Monocular	-	-
Agudeza Visual Cinética	=> 20/40	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO | Firma: | Registro: 47427564

TIPO DE ADMINISTRACIÓN SECTOR	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
Publico Mixto	Entre 18 y 55 años	SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
	Rango de edad entre 56 y 65 años	-	SI
		-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 58302816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Protesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatia isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	NO
Afecciones o anomalias congenitas	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatias	NO
Transplante renal	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abuso de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro: 12606 MSN-90

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro: 12606 MSN-90

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 58302816

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS — Firma: — Registro: 126296

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERRIO — Firma: — Registro: 47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:
Nombre: EDITH ARELLIS RINCON BECERRA — Firma: — Registro: 85926

Nombre del Usuario: NELLY BURGOS SANTOS

Firma del Usuario:

Identificación: 1118552574

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-09-14 VENCE: 2025-09-14

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísicas y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:
1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ilicitos, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es valido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

ONAC ACREDITADO

SO IEC 17024:2012
11-CEP-012

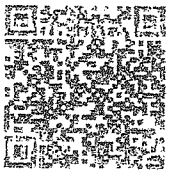
CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL
NIT: 900078700 -
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Control: 2353340

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 001046-13-02-2024

Solicitado por:	COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE COVICAS LTDA				
Objetivo de Certificación:	Empresa Vigilancia Seguridad Privada				
Fecha:	13/02/2024 09:47:39				
Nombre:	ROBERTO PIÑO BARRERA				
Dirección de Residencia:	CALLE 30 N 16-02				
Teléfono:	3118537752	Celular:	-	3118337752	
Lugar y Fecha de Nacimiento:	TAMARA - 05 JUL 1965				
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	M		
Tipo Documento de Identidad:	CC X	Otro:	Cuál:		
Número de Documento:	4270[illegible]5	Especifique:	Falla A		





RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2364 de 30-10-27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACION (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACION (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)
Psicosis Afectiva	-	-	NO	SI
Trastorno de actividad de ánimo	-	-	NO	SI
Trastornos de personalidad	-	-	NO	SI
Trastornos disociativo	-	-	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	-	-	NO	SI
Demencia	-	-	NO	SI
Trastornos de sueño	-	-	NO	SI
Alcoholismo y dependencia del alcohol o psicotrópicos	-	-	NO	SI
Otras patologías	-	-	NO	SI
Memoria General	-	-	NO	SI
Coeficiente Intelectual	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS
Firma:
Registro Médico: 128796

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACION (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACION (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TN	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Reacción	TR	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Velocidad	Destreza	-	-	NO	SI
Coordinación	TE	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS
Firma:
Registro Médico: 128796

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE PRESENTE (S/N)	SE PRESENTE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV >= 0.5	-	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Mín 0.75 M (20/40)	-	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	-	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	-	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Hasta 3 meses AV	-	SI
Cornea	Según valoración	-	SI
Retina	Según valoración	-	SI
Cristalino	Según valoración	-	SI
Orbita	Según valoración	-	SI
Motilidad extrínseca	Según valoración	-	SI
Afecciones traumáticas	Según valoración	-	SI
Fusión	Sin alteraciones	-	SI
Estereopsia	Valores < 40 seg de arco (N°5)	-	SI
	Visión Monocular	-	SI
Agudeza Visual Cinética	>= 20/ 60	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ CERQUERA
Firma:
Registro Médico: 47427364

CAMPO STE APROBACIÓN AUDITIVO	Tonos	PORTE CIVIL DE ARMAS SE ADMITE (S/N)	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA = 25dB	-	SI
	Frecuencia de 500 a 3000 Hz = 55 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: NORMA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro Médico: 6302616

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR		MOVILIDAD DE LA MANO		SISTEMA RENAL	
Insuficiencia Cardiaca	NO	Movilidad	NO	Hidropesías	NO
Trastornos del Ritmo	NO	Afecciones o anomalías psicosexuales	NO	Transplante renal	NO
Hipertensión y Debilidad ventricular izquierda	NO	TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS			
Prótesis valvulares cardiacas	NO	Trastornos de coagulación	NO		
Cardiopatía Isquémica	NO	Trastornos malignos sanguíneos	NO		
Hipertensión arterial	NO				
Aneurisma de grandes vasos	NO				

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades orgánicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y otras convulsiones de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico cerebral	NO
Hemorragia isquémica recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abuso de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro Médico: 12606 MSN-90

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro Médico: 12606 MSN-90

Nombre: NORMA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro Médico: 6P302616

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS — Firma: — Registro Médico: 126296

Nombre: DRA. LUCIA HERNANDEZ BERDUGO — Firma: — Registro Médico: 47427564

APTO (X) NO APTO ( )

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA:
Nombre: EDITH APELLIS RINCON BECERRA — Firma: — Registro Médico: 88426

Nombre del Usuario: ROBERTO NIÑO BARRERA

Firma del Usuario:

Identificación: 4078625

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO

Índice Izquierdo — Índice Derecho

VIGENCIA (CINCO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-02-13 — VENCE: 2025-02-13

Leído haber sido informado en forma clara y precisa la información necesaria para la realización de las entrevistas de aptitud psicofísica y acepto la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de la información.

Observaciones:
1. El portador de este documento es responsable de la persona certificada, que declara e irrevocablemente y bajo juramento de utilizarlo ni emplearlo en fines ilícitos, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento no podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Servicio Militar en los términos señalados en el Decreto 2535 de 2993 o normas que lo modifiquen.
6. El presente certificado es válido para los fines previstos en el artículo 16 de la ley 1119 de 2006, Decreto 2355 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata interponer la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

ISO/IEC 17024:2012
11-CEP-012

CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL NIT: 900078700-8
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Centrak 2539331

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 002037-07-09-2024

Solicitado por:	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	07/09/2024 10:03:48		
Nombre:	JOSE IGNACIO GONZALEZ ARIZA		
Dirección de Residencia:	CARRERA 14 E N 43 69		
Teléfono:	3142136742	Celular:	3142136742
Lugar y Fecha de Nacimiento:	VELEZ - 09/01/1978		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	M
Tipo Documento de Identidad:	CC.: X	Otro:	Cuál:
Número del Documento:	13957686	Expedido en:	VELEZ



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	--	--	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	--	--	NO	SI
Trastornos de personalidad	--	--	NO	SI
Trastornos disociativo	--	--	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	--	--	NO	SI
Demencia	--	--	NO	SI
Trastornos de sueño	--	--	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	--	--	NO	SI
Otras patologías	--	--	NO	SI
Memoria General	--	--	NO	SI
Coeficiente intelectual	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS
Firma:
Registro: 128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TR	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Reacción	TR	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Velocidad	Desviación	--	--	NO	SI
Coordinación	TE	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS
Firma:
Registro: 128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	--	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	--	SI
Campo Visual (CV)	=> 120°	--	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	--	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	--	SI
Córnea	Según valoración	--	SI
Retina	Según valoración	--	SI
Cristalino	Según valoración	--	SI
Orbita	Según valoración	--	SI
Motilidad extrinseca	Según valoración	--	SI
Afecciones traumaticas	Según valoración	--	SI
Fusión	Sin alteraciones	--	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	--	SI
	Vision Monocular	--	--
Agudeza Visual Cinética	=< 20/60	--	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO
Firma:
Registro: 47427564

CURSO DE APROBACIÓN AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Audición Binaural	OTA = < 25dB	-	SI
	Recuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
NOHORA CONSUELO LEON GIL		68302816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR		MOVILIDAD DE LA MANO		SISTEMA RENAL	
Insuficiencia Cardiaca	NO	Movilidad	NO	Nefropatías	NO
Trastornos del Ritmo	NO	Afecciones o anomalías progresivas	NO	Transplante renal	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO				
Protesis valvulares cardiacas	NO				
Cardiopatía isquémica	NO				
Hipertensión arterial	NO				
Aneurisma de grandes vasos	NO				

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOTICAS Y ALCOHOL	
Abusos de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
XIOMARA SARMIENTO REYES		85227

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
XIOMARA SARMIENTO REYES		85227
Nombre:	Firma:	Registro:
NOHORA CONSUELO LEON GIL		68302816
Nombre:	Firma:	Registro:
ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS		128296
Nombre:	Firma:	Registro:
OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO		47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre:	Firma:	Registro:
EDITH ARELIS RINCON BECERRA		85926

Nombre del Usuario:
JOSE IGNACIO GONZALEZ ARIZA

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO

Firma del Usuario:

Identificación:
13957680


Indice Izquierdo


Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-09-07 VENCE: 2025-09-07

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:
1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1775 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de perdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un

ISO/IEC 17024:2012
11-CEP-012

CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL NIT: 900376709-6
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Control: 2638335

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 002092-14-09-2024

Solicitado por:	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	14/09/2024 10:45:57		
Nombre:	FREDY CARDOZO COLMENAREZ		
Dirección de Residencia:	CARRERA 11 B N 46 A-15		
Teléfono:	3143313509	Celular: .	3143313509
Lugar y Fecha de Nacimiento:	OROCUE - 22/03/1978	Género:	M
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Otro:	Cuál:
Tipo Documento de Identidad:	CC.: X	Expedido en:	YOPAL
Número del Documento:	9431610		



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	--	--	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	--	--	NO	SI
Trastornos de personalidad	--	--	NO	SI
Trastornos disociativo	--	--	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	--	--	NO	SI
Demencia	--	--	NO	SI
Trastornos de sueño	--	--	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	--	--	NO	SI
Otras patologías	--	--	NO	SI
Memoria General	--	--	NO	SI
Coeficiente Intelectual	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: | Registro: 128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TR	--	--	NO	SI
	ME	--	--	NO	SI
Reacción	TR	--	--	NO	SI
	ME	--	--	NO	SI
Velocidad	Desviación	--	--	NO	SI
Coordinación	TE	--	--	NO	SI
	ME	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: | Registro: 128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	--	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	--	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	--	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	--	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	--	SI
Cornea	Según valoración	--	SI
Retina	Según valoración	--	SI
Cristalino	Según valoración	--	SI
Orbita	Según valoración	--	SI
Motilidad extrinseca	Según valoración	--	SI
Afecciones traumaticas	Según valoración	--	SI
Fusión	Sin alteraciones	--	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	--	SI
	Vision Monocular	--	--
Agudeza Visual Cinética	=< 20/60	--	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO | Firma: | Registro: 47427564

PRESENTE APROBACIÓN AUDITIVO

CAMPOS DE APRECIACIÓN AUDITIVA	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
Audición Aérea	OTA + - 15DB	SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
	Promedio de 2000 a 8000 Hz = < 55 dB	SI	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 60302816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Protesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatia isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	NO
Alteraciones o anomalías congenitas	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatias	NO
Transplante renal	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abusos de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro: 12606 MSN-90

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro: 12606 MSN-90

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 60302816

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS — Firma: — Registro: 128296

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO — Firma: — Registro: 47427584

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre: EDITH ARELIS RINCON BECERRA — Firma: — Registro: 85926

Nombre del Usuario: FREDY CARDOZO CONTRERAS

Firma del Usuario:

Identificación: 2431619

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-09-14 VENCE: 2025-09-14

Declaro haber suministrado en forma veraz y verás la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo en forma falsa, fraudulenta o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1859 de 2012.
7. En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades competentes e informar a la institución para que se proceda a expedir un

ISO/IEC 17024:2012
11-CEP-012

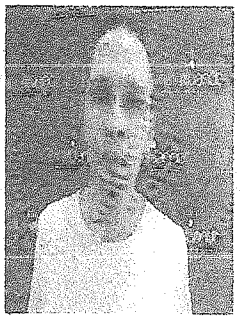
CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL NIT: 900076700-8
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Control: 2539354

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 002061-10-09-2024

Solicitado por:	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	10/09/2024 11:31:19		
Nombre:	JESUS ANIBAL MENDOZA GELVEZ		
Dirección de Residencia:	CALLE 20 A N 11 -20		
Teléfono:	3224252022	Celular:	3224262022
Lugar y Fecha de Nacimiento:	CUCUTA - 26/03/1964		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	M
Tipo Documento de Identidad:	CC.: X	Otro:	Cuál:
Número del Documento:	1094272562	Expedido en:	PAMPLONA



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	–	–	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	–	–	NO	SI
Trastornos de personalidad	–	–	NO	SI
Trastornos disociativo	–	–	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	–	–	NO	SI
Demencia	–	–	NO	SI
Trastornos de sueño	–	–	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	–	–	NO	SI
Otras patologías	–	–	NO	SI
Memoria General	–	–	NO	SI
Coeficiente Intelectual	–	–	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: | Registro: 128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TN	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI
Reacción	TR	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI
Velocidad	Desviación	–	–	NO	SI
Coordinación	TE	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: | Registro: 128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	–	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	–	SI
Campo Visual (CV)	=< 120°	–	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	–	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	–	SI
Córnea	Según valoración	–	SI
Retina	Según valoración	–	SI
Cristalino	Según valoración	–	SI
Orbita	Según valoración	–	SI
Motilidad extrinseca	Según valoración	–	SI
Afecciones traumaticas	Según valoración	–	SI
Fusión	Sin alteraciones	–	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	–	SI
	Vision Monocular	–	–
Agudeza Visual Cinética	=< 20/60	–	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO | Firma: | Registro: 47427564

PANELES DE APROBACIÓN AUDITIVO

PANELES DE APROBACIÓN AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
Audición Binaural	PTA = < 25dB	SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
	Promedio de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	-	SI
			SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 59302816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Protesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatia Isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	NO
Afecciones o anormalías progresivas	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatías	NO
Transplante renal	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abuso de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro: 126/06 MSN-90

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro: 126/06 MSN-90

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro: 59302816

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS — Firma: — Registro: 126296

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO — Firma: — Registro: 47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre: EDITH ARELIS RINCON BECERRA — Firma: — Registro: 85926

Nombre del Usuario: JESUS ANIBAL MENDOZA GELVEZ

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO

Firma del Usuario:

Identificación: 1094272562



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-09-10 VENCE: 2025-09-10

Declaro haber suministrado en forma clara y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

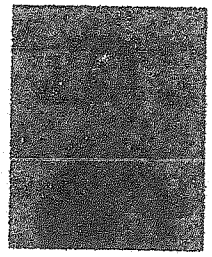
1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento no las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.

ISO9001:2015

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 901404-24-04-2024

Solicitado por:	COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE COVICAS LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	24/04/2024 14:22:10		
Nombre:	YORVIS PACHECO DURTAMA		
Dirección de Residencia:	CALLE 35B 29B-04		
Teléfono:	3204332540	Celular:	3204332540
Lugar y Fecha de Nacimiento:	YOPAL - 11/01/1991		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	M
Tipo Documento de Identidad:	CC.: X	Otro:	Cuál:
Número del Documento:	1118546924	Expedido en:	YOPAL



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2964 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	--	--	NO	SI
Trastornos del estado de Animo	--	--	NO	SI
Trastornos de personalidad	--	--	NO	SI
Trastornos disociativo	--	--	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	--	--	NO	SI
Demencia	--	--	NO	SI
Trastornos de ansiedo	--	--	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	--	--	NO	SI
Otras patologías	--	--	NO	SI
Memoria General	--	--	NO	SI
Coeficiente Intelectual	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro Médico:
ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS		128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARAMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TN	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Reacción	TR	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Velocidad	Desviación	--	--	NO	SI
Coordinación	TE	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro Médico:
ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS		128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV >= 20/30	SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	--	NO
Campo Visual (CV)	<= 120°	--	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	--	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	--	SI
Córnea	Según valoración	--	SI
Retina	Según valoración	--	SI
Cristalino	Según valoración	--	SI
Orbita	Según valoración	--	SI
Motilidad extrínseca	Según valoración	--	SI
Afecciones traumáticas	Según valoración	--	SI
Fusión	Sin alteraciones	--	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	--	SI
Agudeza Visual Diferencial	Vision Monocular >= 20/60	--	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro Médico:
OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO		47427564

RANGOS DE APROBACION AUDITIVO

RANGOS DE APROBACION AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA = < 25dB	-	SI
	Frecuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro Médico: 68302816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Protesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatia Isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	NO
Afecciones o anomalías progresivas	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatías	NO
Transplante renal	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiológias	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abusos de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: GLORIA ISABEL CUEVAS COBA — Firma: — Registro Médico: 85139/2012

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: GLORIA ISABEL CUEVAS COBA — Firma: — Registro Médico: 85139/2012

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro Médico: 68302816

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS — Firma: — Registro Médico: 128296

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO — Firma: — Registro Médico: 47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

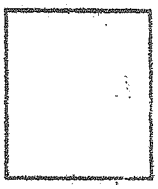
Nombre: EDITH ARELIS RINCON BECERRA — Firma: — Registro Médico: 85926

Nombre del Usuario: YORVIS PACHECO DUITAMA

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

Firma del Usuario:

Identificación: 1118646924

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-04-24 VENCE: 2025-04-24

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.

ISO/IEC 17024:2012
11-CEP-012

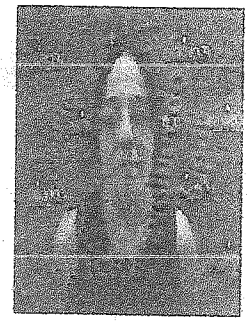
CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL NIT: 900076708-8
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Control: 2538332

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 002038-07-09-2024

Solicitado por:	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	07/09/2024 10:16:20		
Nombre:	LUZ ALBA LOPEZ BERNAL		
Dirección de Residencia:	CALLE 48 A N 6-15		
Teléfono:	3107821194	Celular:	3107821194
Lugar y Fecha de Nacimiento:	AGUAZUL - 30/04/1983		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	F
Tipo Documento de Identidad:	CC	Otro: X	Cuál: CD
Número del Documento:	33646440	Expedido en:	AGUAZUL



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN	PARAMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARAMETRO NORMAL
	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Retraso Mental	–	–	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	–	–	NO	SI
Trastornos de personalidad	–	–	NO	SI
Trastornos disociativo	–	–	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	–	–	NO	SI
Demencia	–	–	NO	SI
Trastornos de sueño	–	–	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	–	–	NO	SI
Otras patologías	–	–	NO	SI
Memoria General	–	–	NO	SI
Coeficiente Intelectual	–	–	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS
Firma:
Registro: 128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN	PARAMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARAMETRO NORMAL
		(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Atención	TR	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI
Reacción	TR	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI
Velocidad	Desviación	–	–	NO	SI
Coordinación	TE	–	–	NO	SI
	NE	–	–	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS
Firma:
Registro: 128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	–	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	–	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	–	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	–	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	–	SI
Córnea	Según valoración	–	SI
Retina	Según valoración	–	SI
Cristalino	Según valoración	–	SI
Orbita	Según valoración	–	SI
Motilidad extrinseca	Según valoración	–	SI
Afecciones traumaticas	Según valoración	–	SI
Fusión	Sin alteraciones	–	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	–	SI
	Vision Monocular	–	–
Agudeza Visual Cinética	=< 20/60	–	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO
Firma:
Registro: 47427564

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO	PARTE	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Audición Normal	Oído Izquierdo	-	SI
	Frecuencia de 500Hz a 4000 Hz +/- 15 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre:
NOHORA CONSUELO LEON GIL

Firma:

Registro:
65902816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Prótesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatía isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Movilidad	NO
Afecciones o anomalías progresivas	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatías	NO
Transplante renal	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abuso de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre:
YIOMARA SARMIENTO REYES

Firma:

Registro:
85227

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre:
YIOMARA SARMIENTO REYES

Firma:

Registro:
85227

Nombre:
NOHORA CONSUELO LEON GIL

Firma:

Registro:
65902816

Nombre:
ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS

Firma:

Registro:
128296

Nombre:
OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO

Firma:

Registro:
47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:
Nombre:
EDITH ARELIS RINCON BECERRA

Firma:

Registro:
85926

Nombre del Usuario: LUZ MARIA LOPEZ BERNAL

Firma del Usuario:

Identificación: 39646440

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-09-07 VENCE: 2025-09-07

Declaro haber suministrado en forma clara y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísicos y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:
1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2535 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es valido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2852 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un

ISO/IEC 17024:2012
11-CEP-012

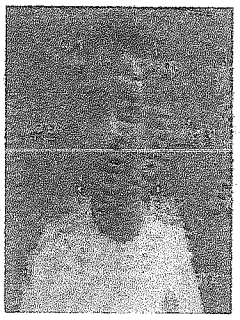
CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL NIT: 900078709-8
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Control: 2538352

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 002059-10-09-2024

Solicitado por:	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilancia Seguridad Privada		
Fecha:	10/09/2024 11:15:33		
Nombre:	JOSE SAMUEL CANTE GONZALEZ		
Dirección de Residencia:	CALLE 20 A N 13-16		
Teléfono:	3208411858	Celular:	3208411852
Lugar y Fecha de Nacimiento:	UMBITA - 10/07/1975		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	M
Tipo Documento de Identidad:	CC.: X	Otro:	Cuál:
Número del Documento:	74329286	Expedido en:	UMBITA



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	-	-	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	-	-	NO	SI
Trastornos de personalidad	-	-	NO	SI
Trastornos disociativo	-	-	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	-	-	NO	SI
Demencia	-	-	NO	SI
Trastornos de sueño	-	-	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	-	-	NO	SI
Otras patologías	-	-	NO	SI
Memoria General	-	-	NO	SI
Coeficiente Intelectual	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: | Registro: 128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TN	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Reacción	TR	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Velocidad	Desviación	-	-	NO	SI
Coordinación	TE	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS | Firma: | Registro: 128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	-	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	-	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	-	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	-	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	-	SI
Cómea	Según valoración	-	SI
Retina	Según valoración	-	SI
Cristalino	Según valoración	-	SI
Orbita	Según valoración	-	SI
Motilidad extrinseca	Según valoración	-	SI
Afecciones traumaticas	Según valoración	-	SI
Fusión	Sin alteraciones	-	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	-	SI
	Vision Monocular	-	-
Agudeza Visual Cinética	=< 20/60	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO | Firma: | Registro: 47427564

AUDIOMETRIA (Tonos puros)	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
	PTA = < 25dB	SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
	Promedio de 4000 y 8000 Hz = < 35 dB	-	SI
		-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
NOHORA CONSUELO LEON GIL		52392816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Prótesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatía isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	NO
Afecciones o anomalías progresivas	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatías	NO
Transplante renal	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abuso de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
ROCIO VALLES MARTINEZ		12606 MSM-90

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:	Firma:	Registro:
ROCIO VALLES MARTINEZ		12606 MSM-90
NOHORA CONSUELO LEON GIL		52392816
ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS		128296
OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO		47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre:	Firma:	Registro:
EDITH ARELIS PINCON BECERRA		65926

Nombre del Usuario: JOSE SAMUEL CANTE GONZALEZ

Firma del Usuario:

Identificación: 74329286

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-09-16 VENCE: 2025-09-16

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ilicitos, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1719 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de perdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17024:2012
11-CEP-012

CERTIFICADOR: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL
NIT: 900078700 -
CENTRO DE EVALUACIÓN: APROBANDO LTDA CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EVALUANDO YOPAL

No Control: 2353665

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 001370-18-04-2024

Solicitado por:	COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE COVICAS LTDA		
Objetivo de Certificación:	Examen Vigilante Seguridad Privada		
Fecha:	18/04/2024 09:15:00		
Nombre:	EDIER SAMUEL ORTIZ ORTIZ		
Dirección de Residencia:	CALLE 31 31-21		
Teléfono:	3213383134	Celular:	3213383134
Lugar y Fecha de Nacimiento:	NUNCHIA - 21/08/1998		
Cargo/Grado:	Guarda de Seguridad	Género:	M
Tipo Documento de Identidad:	CC: X	Otro:	Cuál:
Número del Documento:	1116043463	Expedido en:	PORE



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2054 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Retraso Mental	-	-	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	-	-	NO	SI
Trastornos de personalidad	-	-	NO	SI
Trastornos disociativos	-	-	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	-	-	NO	SI
Demencia	-	-	NO	SI
Trastornos de sueño	-	-	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	-	-	NO	SI
Otras patologías	-	-	NO	SI
Memoria General	-	-	NO	SI
Coeficiente Intelectual	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS
Firma:
Registro Médico: 128296

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)	PRESENTA ALTERACIÓN (S/N)	PARÁMETRO NORMAL (S/N)
Atención	TN	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Reacción	TR	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Velocidad	Destreza	-	-	NO	SI
Coordinación	TE	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS
Firma:
Registro Médico: 128296

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV >= 20/30	-	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	-	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	-	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	-	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	-	SI
Córnea	Según valoración	-	SI
Retina	Según valoración	-	SI
Cristalino	Según valoración	-	SI
Orbita	Según valoración	-	SI
Motilidad extrínseca	Según valoración	-	SI
Afecciones traumáticas	Según valoración	-	SI
Fusión	Sin alteraciones	-	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	-	SI
	Visión Monocular	-	-
Agudeza Visual Cinética	=< 20/63	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:
Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO
Firma:
Registro Médico: 47427564

Powered by CamScanner

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA = < 25dB	-	SI
	Frecuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro Médico: 68302816

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR	
Insuficiencia Cardiaca	NO
Trastornos del Ritmo	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático implantado	NO
Protesis valvulares cardiacas	NO
Cardiopatia Isquémica	NO
Hipertensión arterial	NO
Aneurisma de grandes vasos	NO

MOVILIDAD DE LA MANO	
Motilidad	NO
Afecciones o anomalías progresivas	NO

TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS	
Trastornos de coagulación	NO
Trastornos anticoagulante	NO

SISTEMA RENAL	
Nefropatias	NO
Transplante renal	NO

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otra etiologías	NO
Alteraciones del equilibrio	NO
Accidente isquémico transitorio	NO
Accidente isquémico recurrente	NO

SISTEMA RESPIRATORIO	
Disnea	NO
Trastornos del sueño	NO
Otras afecciones	NO
Diabetes mellitus	NO

TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Abuso de alcohol	NO
Dependencia del alcohol	NO
Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Abuso de drogas y medicamentos	NO
Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro Médico: 12606 MSN-90

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ROCIO VALLES MARTINEZ — Firma: — Registro Médico: 12606 MSN-90

Nombre: NOHORA CONSUELO LEON GIL — Firma: — Registro Médico: 68302816

Nombre: ZAIDA GISELLE HERNANDEZ CARDENAS — Firma: — Registro Médico: 128296

Nombre: OLGA LUCIA HERNANDEZ BERDUGO — Firma: — Registro Médico: 47427564

APTO [X] NO APTO [ ]

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA:

Nombre: EDITH ARELIS RINCON BECERRA — Firma: — Registro Médico: 85926

Nombre del Usuario: EDNER SAMUEL ORTIZ ORTIZ

Firma del Usuario:

Identificación: 1116043463

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-04-18 VENCE: 2025-04-18

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades competentes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

Powered by CamScanner

AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. – ARL

Hace constancia de:

La empresa SEGURIDAD VIRTUAL LTDA, identificada con Nit. 900.007.882 - 6, se encuentra con un criterio del 94%.

Esta calificación se cataloga con valoración ACEPTABLE, con base en la autoevaluación que la empresa realizó el 08/01/2025, para la vigencia del año 2024, bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

Según el artículo 26 de la resolución 0312 de 2019, la autoevaluación se ejecutará anualmente, por lo anterior la vigencia para del presente documento aplicará durante el año 2025.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 15 días del mes de 01 de 2025.

AXA COLPATRIA ARL no es responsable de la información y los resultados que la empresa suministra de su autoevaluación; es responsabilidad del empleador dar cumplimiento de la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST). "De acuerdo el Artículo 28 de la Resolución 0312 del 2019 la autoevaluación de los estándares mínimos es realizada por el empleador y la información registrada es exclusivamente al criterio de la empresa".

Esta constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el Artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cual es realizada por el Ministerio del Trabajo.

Cordialmente,

KJSR

Profesional Mesa de Servicio
Área técnica de Prevención
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

GSAB-PREV-FORM-130

ENTREGA DE EPP

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

Yopal, 31 de enero de 2025

Señor Doctor:
RAÚL YERALDO BARÓN PIRABAN
Subgerente Administrativa y Financiera
Ciudad-

Asunto: Entrega de EPP al Servicio de Vigilancia

De manera atenta me permito informar a la Doctora, la entrega de elementos de EPP al servicio de seguridad privada del Hospital Regional de la Orinoquia, desde el día 22/01/2025 al 31/01/2025, dando cumplimiento a lo estipulado bajo el contrato CD/25-0929 del 22 de enero de 2025, así:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CANTIDAD DE TAPABOCAS	FIRMA
1	Araujo Ariza Ives	85434865	8	
2	Ayala Figueredo Sergio Camilo	1118545475	8	
3	Bohórquez Olarte Ana Yurley	33646903	8	
4	Burgos Santos Nelly	1118552574	8	
5	Cadena Romero Natalia	1006554756	8	
6	Camilo José Silberio	76060064	8	
7	Cante González José Samuel	74329286	8	
8	Cárdenas Cardeñas Magda Yanira	46379499	8	
9	Cardozo Colmenares Fredy	9431610	8	
10	Colon Bertel José De La Cruz	98687493	8	
11	Galindo Galindo Oscar William	1170196	8	
12	Galindo María Custodia	47434417	8	
13	Garces Hurtado Brian Steven	1118565239	8	

SuperVigilancia

14	Garcia Pan Emilio Fernando	1118566608	8	
15	González Ariza José Ignacio	13957680	8	
16	Guadrón Juan Alirio	1118539223	8	
17	Guais Inocencio Rulver Jair	1006635968	8	
18	Ibica Moreno Juan David	7366507	8	
19	López Bernal Luz Alba	33646440	8	
20	Mariño Cárdenas Heiner Humberto	9658584	8	
21	Marquez Romero Rosa Mairena	23827982	8	
22	Mendoza Gelvez Jesús Aníbal	1094272562	8	
23	Mijares Franco Fernando	1118560350	8	
24	Montero Navarro José Joaquín	12441225	8	
25	Montoya Romero Sergio David	1116042597	8	
26	Moreno Hemerson Alfonso	93412442	8	
27	Niño Pérez José Mauricio	9534374	8	
28	Orjuela Moreno Edwin Fabian	1116555435	8	
29	Ortiz Ortiz Edier Samuel	1116043463	8	
30	Pacheco Duitama Yorvis	1118546924	8	
31	Pérez Mojica Jerlys Jebrail	1052949053	8	
32	Pérez Pacheco William Alejandro	1115914409	8	
33	Pulido Velandia Gloria Inés	46368830	8	
34	Riaño Barrera Roberto	4270695	8	
35	Rodríguez Chinome Jakeline	1057591715	8	
36	Rodríguez Lavachuco María Briseida	24006212	8	
37	Rodríguez Vargas Freddy Yovany	1049602683	8	

SuperVigilancia

38	Salgado Chavarro Edwin Yhair	1121860566	8	
39	Sierra Moron Jairo Javier	77152158	8	
40	Suan Blanco Alexander	79843921	8	
41	Tapiero Gaitán Esneider	115856017	8	
42	Tinoco Acosta Hermes	86068114	8	
43	Tinoco Chanchin Gisseth Dahyana	1007539820	8	
44	Vásquez Parra Cesar Favian	1118548761	8	
45	Walteros Ariza María Cecilia	1118543624	8	

HERMES TINOCO ACOSTA
Coordinador de seguridad Privada Virtual ante el HORO
Coordinadorseguridadvitual@gmail.com
Teléfono: 3133709510

DANIEL LOPEZ VELASCO
Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo
Cel: 3218477803
profesional14@ascconsultores.co
Seguridad Virtual Ltda
Nit: 900007882-6

SEGURIDAD VIRTUAL NIT. 900.007.882-6 DIRECTORA RECURSOS HUMANOS

Lina Farfán Valbuena
Directora de Recursos Humanos
Seguridad Virtual Ltda.

SuperVigilancia

PLANILLA
CAPACITACIONES

SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

Nombre del Evento-Temas: IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES					
Nombre del Capacitador: Omar Daniel López- Lina Farfán Valbuena					
Espacio: Virtual		Ciudad: Yopal			
Fecha: 23/01/2025		Duración (Horas): 2,5 Horas			
Tipo de Evento	Charla: ☐	Inducción: ☐	Curso / Taller: ☐	Simulacro: ☐	
	Capacitación X	Reunión: ☐	Memorias del Evento: Si ☐	No ☐	

N°	Nombre completo	Cédula	Cargo	Aprobó	Firma
1	Araujo Ariza Ives	85434865	Guarda de Seguridad	Si	
2	Ayala Figueredo Sergio Camilo	1118545475	Guarda de Seguridad	Si	
3	Bohórquez Olarte Ana Yurley	33646903	Guarda de Seguridad	Si	
4	Burgos Santos Nelly	1118552574	Guarda de Seguridad	Si	
5	Cadena Romero Natalia	1006554756	Guarda de Seguridad	Si	
6	Camilo José Silberio	76060064	Guarda de Seguridad	Si	
7	Cante González José Samuel	74329286	Guarda de Seguridad	Si	
8	Cárdenas Cardeñas Magda Yanira	46379499	Guarda de Seguridad	Si	
9	Cardozo Colmenares Fredy	9431610	Guarda de Seguridad	Si	
10	Colon Bertel José De La Cruz	98687493	Guarda de Seguridad	Si	
11	Galindo Galindo Oscar William	1170196	Guarda de Seguridad	Si	
12	Galindo María Custodia	47434417	Guarda de Seguridad	Si	
13	Garces Hurtado Brian Steven	1118565239	Guarda de Seguridad	Si	
14	García Pan Emilio Fernando	1118566608	Guarda de Seguridad	Si	
15	González Ariza José Ignacio	13957680	Guarda de Seguridad	Si	
16	Guadrón Juan Alirio	1118539223	Guarda de Seguridad	Si	

SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

17	Guais Inocencio Rulver Jair	1006635968	Guarda de Seguridad	Si	
18	Ibica Moreno Juan David	7366507	Guarda de Seguridad	Si	
19	López Bernal Luz Alba	33646440	Guarda de Seguridad	Si	
20	Mariño Cárdenas Heiner Humberto	9658584	Guarda de Seguridad	Si	
21	Marquez Romero Rosa Mairena	23827982	Guarda de Seguridad	Si	
22	Mendoza Gelvez Jesús Aníbal	1094272562	Guarda de Seguridad	Si	
23	Mijares Franco Fernando	1118560350	Guarda de Seguridad	Si	
24	Montero Navarro José Joaquín	12441225	Guarda de Seguridad	Si	
25	Montoya Romero Sergio David	1116042597	Guarda de Seguridad	Si	
26	Moreno Hemerson Alfonso	93412442	Guarda de Seguridad	Si	
27	Niño Pérez José Mauricio	9534374	Guarda de Seguridad	Si	
28	Orjuela Moreno Edwin Fabian	1116555435	Guarda de Seguridad	Si	
29	Ortiz Ortiz Edier Samuel	1116043463	Guarda de Seguridad	Si	
30	Pacheco Duitama Yorvis	1118546924	Guarda de Seguridad	Si	
31	Pérez Mojica Jerlys Jebrail	1052949053	Guarda de Seguridad	Si	
32	Pérez Pacheco William Alejandro	1115914409	Guarda de Seguridad	Si	
33	Pulido Velandia Gloria Inés	46368830	Guarda de Seguridad	Si	
34	Riaño Barrera Roberto	4270695	Guarda de Seguridad	Si	
35	Rodríguez Chinome Jakeline	1057591715	Guarda de Seguridad	Si	
36	Rodríguez Lavachuco María Briseida	24006212	Guarda de Seguridad	Si	
37	Rodríguez Vargas Freddy Yovany	1049602683	Guarda de Seguridad	Si	
38	Salgado Chavarro Edwin Yhair	1121860566	Guarda de Seguridad	Si	
39	Sierra Moron Jairo Javier	77152158	Guarda de Seguridad	Si	

	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

40	Suan Blanco Alexander	79843921	Guarda de Seguridad	Si	Alexander Suan
41	Tapiero Gaitán Esneider	115856017	Guarda de Seguridad	Si	Esneider T.
42	Tinoco Acosta Hermes	86068114	Coordinador de Seguridad	Si	
43	Tinoco Chanchin Gisseth Dahyana	1007539820	Guarda de Seguridad	Si	Gisseth T.
44	Vásquez Parra Cesar Favian	1118548761	Guarda de Seguridad	Si	Cesar Vasquez
45	Walteros Ariza María Cecilia	1118543624	Guarda de Seguridad	Si	Maria Walteros

Eficacia de la capacitación

Método de Evaluación

(Marque con una x el método a utilizar)

Test: ___ Preguntas: X

Evaluación digital: X Otros: ____

Evaluación oral: ____ ¿Cuál?: _____

Trabajo en grupo: ____ _____

Resultados

Total, personas que SI aprobaron:

Total, personas que NO aprobaron: 0

¿La capacitación fue eficaz? SI: x NO: _____

Observaciones: Para dar soporte al presente listado, la empresa Seguridad Virtual Ltda. y el Departamento de Recursos Humanos otorga la certificación correspondiente para cada uno de los asistentes dependiendo el tema tratado y evaluado.

En Constancia firman los entes encargados:

SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA
NIT. 900.007.882-6
DIRECTORA RECURSOS HUMANOS

Lina Farián Valbuena
Directora de Recursos Humanos
Seguridad Virtual Ltda.

Omar Daniel López Velasco
Profesional en SG-SST

	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
SEGURIDAD VIRTUAL		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

Nombre del Evento-Temas: HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA, DESARROLLO PERSONAL.			
Nombre del Capacitador: Omar Daniel López- Lina Farfán Valbuena			
Espacio: Virtual		**Ciudad: Yopal**	
Fecha: 28/01/2025		**Duración (Horas): 2,5 Horas**	
Tipo de Evento	**Charla:** ☐ **Inducción:** ☐ **Curso / Taller:** ☐ **Simulacro:** ☐ **Capacitación** X **Reunión:** ☐ **Memorias del Evento: Si** ☐ **No** ☐		

N°	Nombre completo	Cédula	Cargo	Aprobó	Firma
1	Araujo Ariza Ives	85434865	Guarda de Seguridad	Si	
2	Ayala Figueredo Sergio Camilo	1118545475	Guarda de Seguridad	Si	
3	Bohórquez Olarte Ana Yurley	33646903	Guarda de Seguridad	Si	
4	Burgos Santos Nelly	1118552574	Guarda de Seguridad	Si	
5	Cadena Romero Natalia	1006554756	Guarda de Seguridad	Si	
6	Camilo José Silberio	76060064	Guarda de Seguridad	Si	
7	Cante González José Samuel	74329286	Guarda de Seguridad	Si	
8	Cárdenas Cardeñas Magda Yanira	46379499	Guarda de Seguridad	Si	
9	Cardozo Colmenares Fredy	9431610	Guarda de Seguridad	Si	
10	Colon Bertel José De La Cruz	98687493	Guarda de Seguridad	Si	
11	Galindo Galindo Oscar William	1170196	Guarda de Seguridad	Si	
12	Galindo María Custodia	47434417	Guarda de Seguridad	Si	
13	Garces Hurtado Brian Steven	1118565239	Guarda de Seguridad	Si	
14	García Pan Emilio Fernando	1118566608	Guarda de Seguridad	Si	
15	González Ariza José Ignacio	13957680	Guarda de Seguridad	Si	
16	Guadrón Juan Alirio	1118539223	Guarda de Seguridad	Si	

SEGURIDAD VIRTUAL	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

17	Guais Inocencio Rulver Jair	1006635968	Guarda de Seguridad	Si	
18	Ibica Moreno Juan David	7366507	Guarda de Seguridad	Si	
19	López Bernal Luz Alba	33646440	Guarda de Seguridad	Si	
20	Mariño Cárdenas Heiner Humberto	9658584	Guarda de Seguridad	Si	
21	Marquez Romero Rosa Mairena	23827982	Guarda de Seguridad	Si	
22	Mendoza Gelvez Jesús Aníbal	1094272562	Guarda de Seguridad	Si	
23	Mijares Franco Fernando	1118560350	Guarda de Seguridad	Si	
24	Montero Navarro José Joaquín	12441225	Guarda de Seguridad	Si	
25	Montoya Romero Sergio David	1116042597	Guarda de Seguridad	Si	
26	Moreno Hemerson Alfonso	93412442	Guarda de Seguridad	Si	
27	Niño Pérez José Mauricio	9534374	Guarda de Seguridad	Si	
28	Orjuela Moreno Edwin Fabian	1116555435	Guarda de Seguridad	Si	
29	Ortiz Ortiz Edier Samuel	1116043463	Guarda de Seguridad	Si	
30	Pacheco Duitama Yorvis	1118546924	Guarda de Seguridad	Si	
31	Pérez Mojica Jerlys Jebrail	1052949053	Guarda de Seguridad	Si	
32	Pérez Pacheco William Alejandro	1115914409	Guarda de Seguridad	Si	
33	Pulido Velandia Gloria Inés	46368830	Guarda de Seguridad	Si	
34	Riaño Barrera Roberto	4270695	Guarda de Seguridad	Si	
35	Rodríguez Chinome Jakeline	1057591715	Guarda de Seguridad	Si	
36	Rodríguez Lavachuco María Briseida	24006212	Guarda de Seguridad	Si	
37	Rodríguez Vargas Freddy Yovany	1049602683	Guarda de Seguridad	Si	
38	Salgado Chavarro Edwin Yhair	1121860566	Guarda de Seguridad	Si	
39	Sierra Moron Jairo Javier	77152158	Guarda de Seguridad	Si	

SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

40	Suan Blanco Alexander	79843921	Guarda de Seguridad	Si	Alexander Suan
41	Tapiero Gaitán Esneider	115856017	Guarda de Seguridad	Si	Esneider T.
42	Tinoco Acosta Hermes	86068114	Coordinador de Seguridad	Si	
43	Tinoco Chanchin Gisseth Dahyana	1007539820	Guarda de Seguridad	Si	Gisseth T.
44	Vásquez Parra Cesar Favian	1118548761	Guarda de Seguridad	Si	Cesar Vasquez
45	Walteros Ariza María Cecilia	1118543624	Guarda de Seguridad	Si	Maria Walteros

Eficacia de la capacitación

Método de Evaluación

(Marque con una x el método a utilizar)

Test: ___ Preguntas: X

Evaluación digital: X Otros: ___

Evaluación oral: ___ ¿Cuál?: _____

Trabajo en grupo: ___ _____

Resultados

Total, personas que SI aprobaron:

Total, personas que NO aprobaron: 0

¿La capacitación fue eficaz? SI: x NO: ___

Observaciones: Para dar soporte al presente listado, la empresa Seguridad Virtual Ltda. y el Departamento de Recursos Humanos otorga la certificación correspondiente para cada uno de los asistentes dependiendo el tema tratado y evaluado.

En Constancia firman los entes encargados:

SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA NIT. 900.007.882-6 DIRECTORA RECURSOS HUMANOS

Lina Fartán Valbuena
Directora de Recursos Humanos
Seguridad Virtual Ltda.

Omar Daniel López Velasco
Profesional en SG-SST

SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

Nombre del Evento-Temas: ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)		
Nombre del Capacitador: Omar Daniel López- Lina Farfán Valbuena		
Espacio: Virtual	**Ciudad: Yopal**	
Fecha: 29/01/2025	**Duración (Horas): 2,5 Horas**	
Tipo de Evento	**Charla:** ☐ **Inducción:** ☐ **Curso / Taller:** ☐ **Simulacro:** ☐ **Capacitación** ☒ **Reunión:** ☐ **Memorias del Evento: Si** ☐ **No** ☐	

N°	Nombre completo	Cédula	Cargo	Aprobó	Firma
1	Araujo Ariza Ives	85434865	Guarda de Seguridad	Si	
2	Ayala Figueredo Sergio Camilo	1118545475	Guarda de Seguridad	Si	
3	Bohórquez Olarte Ana Yurley	33646903	Guarda de Seguridad	Si	
4	Burgos Santos Nelly	1118552574	Guarda de Seguridad	Si	
5	Cadena Romero Natalia	1006554756	Guarda de Seguridad	Si	
6	Camilo José Silberio	76060064	Guarda de Seguridad	Si	
7	Cante González José Samuel	74329286	Guarda de Seguridad	Si	
8	Cárdenas Cardeñas Magda Yanira	46379499	Guarda de Seguridad	Si	
9	Cardozo Colmenares Fredy	9431610	Guarda de Seguridad	Si	
10	Colon Bertel José De La Cruz	98687493	Guarda de Seguridad	Si	
11	Galindo Galindo Oscar William	1170196	Guarda de Seguridad	Si	
12	Galindo María Custodia	47434417	Guarda de Seguridad	Si	
13	Garces Hurtado Brian Steven	1118565239	Guarda de Seguridad	Si	
14	García Pan Emilio Fernando	1118566608	Guarda de Seguridad	Si	
15	González Ariza José Ignacio	13957680	Guarda de Seguridad	Si	
16	Guadrón Juan Alirio	1118539223	Guarda de Seguridad	Si	

SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

17	Guais Inocencio Rulver Jair	1006635968	Guarda de Seguridad	Si	
18	Ibica Moreno Juan David	7366507	Guarda de Seguridad	Si	
19	López Bernal Luz Alba	33646440	Guarda de Seguridad	Si	
20	Mariño Cárdenas Heiner Humberto	9658584	Guarda de Seguridad	Si	
21	Marquez Romero Rosa Mairena	23827982	Guarda de Seguridad	Si	
22	Mendoza Gelvez Jesús Aníbal	1094272562	Guarda de Seguridad	Si	
23	Mijares Franco Fernando	1118560350	Guarda de Seguridad	Si	
24	Montero Navarro José Joaquín	12441225	Guarda de Seguridad	Si	
25	Montoya Romero Sergio David	1116042597	Guarda de Seguridad	Si	
26	Moreno Hemerson Alfonso	93412442	Guarda de Seguridad	Si	
27	Niño Pérez José Mauricio	9534374	Guarda de Seguridad	Si	
28	Orjuela Moreno Edwin Fabian	1116555435	Guarda de Seguridad	Si	
29	Ortiz Ortiz Edier Samuel	1116043463	Guarda de Seguridad	Si	
30	Pacheco Duitama Yorvis	1118546924	Guarda de Seguridad	Si	
31	Pérez Mojica Jerlys Jebrail	1052949053	Guarda de Seguridad	Si	
32	Pérez Pacheco William Alejandro	1115914409	Guarda de Seguridad	Si	
33	Pulido Velandia Gloria Inés	46368830	Guarda de Seguridad	Si	
34	Riaño Barrera Roberto	4270695	Guarda de Seguridad	Si	
35	Rodríguez Chinome Jakeline	1057591715	Guarda de Seguridad	Si	
36	Rodríguez Lavachuco María Briseida	24006212	Guarda de Seguridad	Si	
37	Rodríguez Vargas Freddy Yovany	1049602683	Guarda de Seguridad	Si	
38	Salgado Chavarro Edwin Yhair	1121860566	Guarda de Seguridad	Si	
39	Sierra Moron Jairo Javier	77152158	Guarda de Seguridad	Si	

SEGURIDAD VIRTUAL PROTECCIÓN DE VANGUARDIA	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

40	Suan Blanco Alexander	79843921	Guarda de Seguridad	Si	Alexander Suan
41	Tapiero Gaitán Esneider	115856017	Guarda de Seguridad	Si	Esneider. T
42	Tinoco Acosta Hermes	86068114	Coordinador de Seguridad	Si	
43	Tinoco Chanchin Gisseth Dahyana	1007539820	Guarda de Seguridad	Si	Gisseth T
44	Vásquez Parra Cesar Favian	1118548761	Guarda de Seguridad	Si	Cesar Vasquez
45	Walteros Ariza María Cecilia	1118543624	Guarda de Seguridad	Si	Maria walteros

Eficacia de la capacitación

Método de Evaluación

(Marque con una x el método a utilizar)

Test: ___ Preguntas: X

Evaluación digital: X Otros: ___

Evaluación oral: ___ ¿Cuál?: _____

Trabajo en grupo: ___ _____

Resultados

Total, personas que SI aprobaron:

Total, personas que NO aprobaron: 0

¿La capacitación fue eficaz? SI: X NO: ___

Observaciones: Para dar soporte al presente listado, la empresa Seguridad Virtual Ltda. y el Departamento de Recursos Humanos otorga la certificación correspondiente para cada uno de los asistentes dependiendo el tema tratado y evaluado.

En Constancia firman los entes encargados:

SEGURIDAD VIRTUAL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA NIT. 900.007.552-6 DIRECTORA RECURSOS HUMANOS

Lina Farián Valbuena
Directora de Recursos Humanos
Seguridad Virtual Ltda.

Omar Daniel López Velasco
Profesional en SG-SST

SEGURIDAD VIRTUAL	**LISTA DE ASISTENCIA**	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

Nombre del Evento-Temas: ACCIONES A PREVENIR FRENTE A HECHOS DE CORRUPCION			
Nombre del Capacitador: Omar Daniel López- Lina Farfán Valbuena			
Espacio: Virtual		**Ciudad: Yopal**	
Fecha: 30/01/2025		**Duración (Horas): 2,5 Horas**	
Tipo de Evento	**Charla:** ☐ **Inducción:** ☐ **Curso / Taller:** ☐ **Simulacro:** ☐ **Capacitación** X **Reunión:** ☐ **Memorias del Evento: Si** ☐ **No** ☐		

N°	Nombre completo	Cédula	Cargo	Aprobó	Firma
1	Araujo Ariza Ives	85434865	Guarda de Seguridad	Si	
2	Ayala Figueredo Sergio Camilo	1118545475	Guarda de Seguridad	Si	
3	Bohórquez Olarte Ana Yurley	33646903	Guarda de Seguridad	Si	
4	Burgos Santos Nelly	1118552574	Guarda de Seguridad	Si	
5	Cadena Romero Natalia	1006554756	Guarda de Seguridad	Si	
6	Camilo José Silberio	76060064	Guarda de Seguridad	Si	
7	Cante González José Samuel	74329286	Guarda de Seguridad	Si	
8	Cárdenas Cardeñas Magda Yanira	46379499	Guarda de Seguridad	Si	
9	Cardozo Colmenares Fredy	9431610	Guarda de Seguridad	Si	
10	Colon Bertel José De La Cruz	98687493	Guarda de Seguridad	Si	
11	Galindo Galindo Oscar William	1170196	Guarda de Seguridad	Si	
12	Galindo María Custodia	47434417	Guarda de Seguridad	Si	
13	Garces Hurtado Brian Steven	1118565239	Guarda de Seguridad	Si	
14	García Pan Emilio Fernando	1118566608	Guarda de Seguridad	Si	
15	González Ariza José Ignacio	13957680	Guarda de Seguridad	Si	
16	Guadrón Juan Alirio	1118539223	Guarda de Seguridad	Si	

SEGURIDAD VIRTUAL	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

17	Guais Inocencio Rulver Jair	1006635968	Guarda de Seguridad	Si	
18	Ibica Moreno Juan David	7366507	Guarda de Seguridad	Si	
19	López Bernal Luz Alba	33646440	Guarda de Seguridad	Si	
20	Mariño Cárdenas Heiner Humberto	9658584	Guarda de Seguridad	Si	
21	Marquez Romero Rosa Mairena	23827982	Guarda de Seguridad	Si	
22	Mendoza Gelvez Jesús Aníbal	1094272562	Guarda de Seguridad	Si	
23	Mijares Franco Fernando	1118560350	Guarda de Seguridad	Si	
24	Montero Navarro José Joaquín	12441225	Guarda de Seguridad	Si	
25	Montoya Romero Sergio David	1116042597	Guarda de Seguridad	Si	
26	Moreno Hemerson Alfonso	93412442	Guarda de Seguridad	Si	
27	Niño Pérez José Mauricio	9534374	Guarda de Seguridad	Si	
28	Orjuela Moreno Edwin Fabian	1116555435	Guarda de Seguridad	Si	
29	Ortiz Ortiz Edier Samuel	1116043463	Guarda de Seguridad	Si	
30	Pacheco Duitama Yorvis	1118546924	Guarda de Seguridad	Si	
31	Pérez Mojica Jerlys Jebrail	1052949053	Guarda de Seguridad	Si	
32	Pérez Pacheco William Alejandro	1115914409	Guarda de Seguridad	Si	
33	Pulido Velandia Gloria Inés	46368830	Guarda de Seguridad	Si	
34	Riaño Barrera Roberto	4270695	Guarda de Seguridad	Si	
35	Rodríguez Chinome Jakeline	1057591715	Guarda de Seguridad	Si	
36	Rodríguez Lavachuco María Briseida	24006212	Guarda de Seguridad	Si	
37	Rodríguez Vargas Freddy Yovany	1049602683	Guarda de Seguridad	Si	
38	Salgado Chavarro Edwin Yhair	1121860566	Guarda de Seguridad	Si	
39	Sierra Moron Jairo Javier	77152158	Guarda de Seguridad	Si	

	LISTA DE ASISTENCIA	Código	FR-GH-006
		Emisión	6/08/2024
		Versión	4

40	Suan Blanco Alexander	79843921	Guarda de Seguridad	Si	Alexander Suan
41	Tapiero Gaitán Esneider	115856017	Guarda de Seguridad	Si	Esneider T.
42	Tinoco Acosta Hermes	86068114	Coordinador de Seguridad	Si	
43	Tinoco Chanchin Gisseth Dahyana	1007539820	Guarda de Seguridad	Si	Gisseth T.
44	Vásquez Parra Cesar Favian	1118548761	Guarda de Seguridad	Si	Cesar Vasquez
45	Walteros Ariza María Cecilia	1118543624	Guarda de Seguridad	Si	Maria Walteros

Eficacia de la capacitación

Método de Evaluación

(Marque con una x el método a utilizar)

Test: ___ Preguntas: X

Evaluación digital: X Otros: ___

Evaluación oral: ___ ¿Cuál?: _____

Trabajo en grupo: ___ _____

Resultados

Total, personas que SI aprobaron:

Total, personas que NO aprobaron: 0

¿La capacitación fue eficaz? SI: x NO: _____

Observaciones: Para dar soporte al presente listado, la empresa Seguridad Virtual Ltda. y el Departamento de Recursos Humanos otorga la certificación correspondiente para cada uno de los asistentes dependiendo el tema tratado y evaluado.

En Constancia firman los entes encargados:

NIT. 900.007.882-6
DIRECTORA RECURSOS HUMANOS

Lina Fartán Valbuena
Directora de Recursos Humanos
Seguridad Virtual Ltda.

Omar Daniel López Velasco
Profesional en SG-SST

HORO

ASISTENCIA

CODIGO:GD-F-08
FECHA:02/02/2017
VERSION:4
PAGINA: 1 de 1

TIPO DE ASISTENCIA: REUNIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ACTIVIDAD ☒ REGISTRO DE ENTREGA ☐

FECHA: 23-01-2021 HORA: 08:30 Am TEMA: Inducción Seguridad Virtual

RESPONSABLE: Bernardo Rodriguez Ruiz LUGAR: Auditorio

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PLANTA	CPS	ESTUDIANTES	TERCERIZADOS	OTROS	NÚMERO DE DOCUMENTO	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan David Ibico				X		2366507	Virtual	Vigilante	3103458842	davidenjoi@gmail.com	Juan David
2	Humberto Moño.				X		9658584	Virtual	Vigilante	3169883944	— // —	
3	Jose Colón				X		98687493	Virtual	Vigilante	3235892823	— // —	
4	Maria Galindo						47434417	Virtual	Vigilante	3213079694	— // —	Maria Galindo
5	Edier Samuel Ortiz				X		1116043463	Virtual	Vigilante	3213383134	ediersamuel@gmail.com	
6	Edwin Fabian Oyuela				X		1116555435	Virtual	Vigilante	3123882544	oyuelamoreno@gmail.com	Edwin Oyuela
7	Yorvis Pacheco				X		1118546424	Virtual	Vigilante	3204332540	— // —	
8	Natalia Cadena				X		1006559756	Virtual	Vigilante	3219352578	— // —	Natalia Cadena
9	Hemerson Moreno				X		93.412.442	Virtual	Vigilante	3193426369	hemersonmoreno29@gmail.com	
10	Jerris Perez				X		1052949053	Virtu	Vigilante	3202610536	Jerrislindo1@e	Jerris Pe
11	Magda Cardenas				X		46379499	Virtual	Vigilante	3214134417	— // —	
12	Jesus Anibal Mendoza				X		1094792562	VIRTUAL	vigilante	3224261022	— // —	Jesus Mendoza
13	Brian Steven Garcia II				X		1118565234	virtual	vigilante	3206296516	brianegarcia@gmail.com	
14	Gisseth Tinoco				X		1007539820	Virtual	Vigilante	3194677021	gisseth.tinoco22@gmail.com	Gisseth T

HORO

ASISTENCIA

CODIGO:GD-F-08
FECHA:02/02/2017
VERSION:4
PAGINA: 1 de 1

TIPO DE ASISTENCIA: REUNIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ACTIVIDAD ☒ REGISTRO DE ENTREGA ☐

FECHA: 23-01-2021 HORA: 8:30 Am TEMA: Induccion Seguridad Virtual

RESPONSABLE: Bernardo Rodriguez Avila, LUGAR: Auditorio

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PLANTA	CPS	ESTUDIANTES	TERCERIZADOS	OTROS	NÚMERO DE DOCUMENTO	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jairo Sierra				x		77,152 158	Seguridad Virtual	Vigilante	3148730352	Jairo Sierra77@Hotmail.com	
2	Oscar Lopez				x		33646440	Virtual	Vigilante	3107821441	— 11 —	
3	Roberto Riaño				x		4270695	Virtual	Vigilante	3118337752	— 11 —	
4	Samuel Cantillo				x		7432928	Virtual	Vigilante	3208411852	— 11 —	
5	Narcocos niño				x		9.534374	Virtual	Vigilante	3145571667	— 11 —	
6	Gloria Dia, Pulido				x		46368830	Virtual	Vigilante	3143274545	— 11 —	
7	Fredy Rodriguez				x		1049602683	Virtual	Vigilante	3112826965	— 11 —	
8	Cesa Vasquez				x		1118548761	Virtual	Vigilante	3502157038	— 11 —	
9	Alexander Suan B.				x		79'843.921	Virtual	Vigilante	3134433043	— 11 —	
10	Jose camilo				x		76060060	Virtual	Vigilante	3026016833	— 11 —	
11	Jareline chinome				x		1052541715	Virtual	Vigilante	3239131084	— 11 —	
12	Fernando M				x		1118.760370	Virtual	Vigilante	3204850433	— 11 —	
13	Salgado Edwin				x		1121860566	Virtual	Vigilante	3229793739	— 11 —	
14	Ezneida Tapias				x		1117856017	Virtual	Vigilante	3229306803	— 11 —	

HORG

ASISTENCIA

CODIGO:GD-F-08
FECHA:02/02/2017
VERSION:4
PAGINA: 1 de 1

TIPO DE ASISTENCIA: REUNIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ACTIVIDAD ☒ REGISTRO DE ENTREGA ☐

FECHA: 23-01-2021 HORA: 8:30Am TEMA: Induccion Seguridad Virtual

RESPONSABLE: Bernardo Rodriguez Avila LUGAR: Auditorio

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PLANTA	CPS	ESTUDIANTES	TERCERIZADOS	OTROS	NÚMERO DE DOCUMENTO	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Hermes Tirado				X		80681164	Seguridad Virtual	auxiliador	3133701110	hermestirado@gmail.com	
2	Freddy Pardo				X		9931610	Seguridad Virtual	Vig. Virtual	3143313349	— " —	
3	William Perez P.				X		1118991404	Seguridad Virtual	Vigilante	3209312692	— " —	William Perez P.
4	Maria Walteros				X		1118543624	virtual	vigilante	3115441749	Mariaceciliawalteros@hotmail.com	Cecilia
5	David Montaña				X		1118042597	Virtual	vig. Inste	3117396052	— " —	David Montaña
6	Camilo Ayala				X		1118545475	Virtual	vigilante	3102857267	— " —	Camilo Ayala
7	Rulver Jair Garcia				X		1006635968	Virtual	vigilante	3144785795	— " —	
8	Oscar W. Galindo				X		7170196	Virtual	Vigilante	3124155558	Oscarwilliggalindo@gmail.com	
9	Camilo fernando barrera				X		1118566608	virtual	vigilante	3134138545	Camilofernando@gmail.com	Camilo fernando G.
10	Briceido Rodriguez				X		24006212	Virtual	Vigilante	3114676082	— " —	
11	Juan Pablo Gaitan				X		1.118.539.223	virtual	Vigilante	3222561851	— " —	
12	Jose Gonzalez				X		13957680	Virtual	Vigilante	3142130742	— " —	
13	Nelly Burgos				X		1118552574	Virtual	Vigilante	3125714714	— " —	Nelly Burgos
14	Jose Montero				X		12141/2215	Virtual	Vigilante	3132944948	— " —	Montero

HORUS

ASISTENCIA

CODIGO:GD-F-08
FECHA:02/02/2017
VERSION:4
PAGINA: 1 de 1

TIPO DE ASISTENCIA: REUNIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☐ ACTIVIDAD ☑ REGISTRO DE ENTREGA ☐

FECHA: 23-01-2025 HORA: 8.30 Am TEMA: Induccion Seguridad Virtual

RESPONSABLE: Bernardo Rodriguez Avila. LUGAR: Auditorio

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PLANTA	CPS	ESTUDIANTES	TERCERIZADOS	OTROS	NÚMERO DE DOCUMENTO	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ives Araujo				X		05434865	Virtual	Vigilante	5188564219	— // —	Ives Araujo
2	Rosa Maryuet				X		23.827982	Virtual	Vigilante	321209 1836	— // —	Rosa Maryuet
3	Ana Bohoryuet				X		53646903	Virtual	Vigilante	3504995641	— // —	Ana Bohoryuet
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

Bogotá, 31 de enero de 2025

Señor Doctor
CARLOS ORLANDO AMAYA JINETE
Médico Especialista SST
Ciudad-

Asunto: Constancia de Incidentes o Accidentes SST-Virtual

De manera atenta me permito informar a la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Regional de la Orinoquia, durante el periodo comprendido del 22/01/2025 al 31/01/2025, no se presentaron incidentes o accidentes laborales con el personal que brinda seguridad privada, bajo el contrato CD/25-0929 del 21 de enero de 2025

Somos una empresa garante de la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

DANIEL LOPEZ VELASCO
Coordinador de seguridad y salud en el trabajo
Cel: 3218477803
profesional14@ascconsultores.co
Seguridad Virtual LTDA
NIT 900007882-6

SEGURIDAD VIRTUAL
PROTECCIÓN DE VANGUARDIA

Bogotá, 31 de enero de 2025

Señor Doctor
CARLOS ORLANDO AMAYA JINETE
Médico Especialista SST
Ciudad-

Asunto: Constancia de Incidentes o Accidentes SST-Virtual

De manera atenta me permito informar a la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Regional de la Orinoquia, durante el periodo comprendido del 01/01/2025 al 21/01/2025, no se presentaron incidentes o accidentes laborales con el personal que brinda seguridad privada, bajo el contrato CD/25-0929 del 22 de enero de 2025

Somos una empresa garante de la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

DANIEL LÓPEZ VELASCO
Coordinador de seguridad y salud en el trabajo
Cel: 3218477803
profesional14@ascconsultores.co
Seguridad Virtual LTDA
NIT 900007882-6

SuperVigilancia